

SAN AGUSTÍN DE HIPONA, OBISPO, SOBRE LA OBRA DE LOS MONJES, LIBRO ÚNICO.

Impulsado por Aurelio, obispo de Cartago, Agustín defiende la causa de los monjes que se sustentan con el trabajo de sus manos, frente a otros de la misma profesión que desean vivir de las ofrendas de los fieles, jactándose de cumplir los preceptos evangélicos de no preocuparse por el sustento y el vestido. En primer lugar, demuestra que el apóstol Pablo dio a los siervos de Dios el precepto y el ejemplo de realizar trabajo corporal para procurarse sustento y vestido. Luego, muestra que esos preceptos evangélicos, de los cuales algunos monjes alimentan no solo su pereza sino también su arrogancia, no son contrarios al precepto y ejemplo apostólico. Finalmente, reprende a los monjes que se dejan crecer el cabello y les exhorta a no continuar haciéndolo en contra del precepto apostólico.

CAPÍTULO PRIMERO.

1. Fue impulsado a escribir esta obra por Aurelio. Opinión de los monjes que no quieren trabajar sobre el sentido del Apóstol que manda trabajar. Oponen el precepto del Evangelio de no preocuparse por el sustento corporal. Quieren interpretar el precepto del Apóstol como referente a la obra espiritual. Creen que al no trabajar obedecen al Apóstol y al Evangelio. Debía obedecer con mayor devoción a tu mandato, santo hermano Aurelio, cuanto más claro me resultó que quien me lo ordenó fue a través de ti. Pues nuestro Señor Jesucristo, habitando en tu interior y suscitando en ti la preocupación de la caridad paterna y fraterna, tomando tu voluntad y lengua para su obra, me ordenó a través de ti que escribiera algo sobre esto. Que Él mismo me asista para que obedezca de tal manera que, por el mismo fruto útil del trabajo, entienda que le obedezco por su don.

2. Primero, veamos qué dicen los hombres de esa profesión que no quieren trabajar; luego, si encontramos que no tienen razón, qué decir para su corrección. Dicen que el Apóstol no se refería a este trabajo corporal, en el que trabajan agricultores o artesanos, cuando dijo: "El que no quiera trabajar, que no coma". Pues no podría ser contrario al Evangelio, donde el mismo Señor dice: "Por eso os digo, no os preocupéis por vuestra vida, qué comeréis, ni por vuestro cuerpo, qué vestiréis. ¿No es la vida más que el alimento, y el cuerpo más que el vestido? Mirad las aves del cielo, que no siembran, ni cosechan, ni recogen en graneros, y vuestro Padre celestial las alimenta. ¿No valéis vosotros más que ellas? ¿Quién de vosotros, por mucho que se preocupe, puede añadir un codo a su estatura? Y del vestido, ¿por qué os preocupáis? Considerad los lirios del campo, cómo crecen: no trabajan, ni hilan; pero os digo que ni Salomón en toda su gloria se vistió como uno de ellos. Si Dios viste así la hierba del campo, que hoy es y mañana se echa al horno, ¿no hará mucho más por vosotros, hombres de poca fe? No os preocupéis, pues, diciendo: ¿Qué comeremos, o qué beberemos, o con qué nos vestiremos? Porque los gentiles buscan todas estas cosas; pero vuestro Padre celestial sabe que necesitáis todas estas cosas. Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas. No os preocupéis por el mañana, porque el mañana se preocupará de sí mismo. Basta a cada día su propio mal" (Mateo 6, 25-34). Aquí, dicen, el Señor nos manda estar seguros respecto a nuestro sustento y vestido: ¿cómo podría el Apóstol pensar en contra del Señor, para mandarnos estar tan preocupados por qué comeremos, qué beberemos y con qué nos vestiremos, que incluso nos cargue con los trabajos, cuidados y labores de los artesanos? Por tanto, en lo que dice: "El que no quiera trabajar, que no coma", debemos entender, dicen, obras espirituales: de las cuales en otro lugar dice: "A cada uno según el Señor le ha dado: yo planté, Apolo regó, pero Dios dio el crecimiento; y poco después, cada uno recibirá su recompensa según su trabajo. Porque somos colaboradores de Dios; vosotros sois el campo de Dios, el edificio de Dios: según la gracia que me fue dada,

como sabio arquitecto puse el fundamento" (1 Corintios 3, 5-10). Así como el Apóstol trabaja plantando, regando, edificando y poniendo el fundamento; así, el que no quiera trabajar, que no coma. ¿De qué sirve alimentarse espiritualmente con la palabra de Dios, si no se trabaja para la edificación de otros? Como al siervo perezoso, ¿de qué le sirvió recibir el talento y esconderlo, sin trabajar para obtener ganancias para su señor? ¿No fue para que al final se le quitara y él fuera echado a las tinieblas exteriores? (Mateo 25, 24-30). Así, dicen, hacemos nosotros: leemos con los hermanos que vienen a nosotros fatigados del calor del mundo, para que descansen con nosotros en la palabra de Dios, en oraciones, salmos, himnos y cánticos espirituales. Los hablamos, consolamos, exhortamos, edificando en ellos lo que veamos que falta en su vida según su grado. Si no hiciéramos tales obras, peligrosamente tomaríamos del Señor los mismos alimentos espirituales. Esto es lo que dijo el Apóstol: "El que no quiera trabajar, que no coma". Así se creen obedecer al precepto apostólico y evangélico, creyendo que el Evangelio mandó no preocuparse por la necesidad corporal y temporal de esta vida, y que el Apóstol dijo sobre el alimento y la obra espiritual: "El que no quiera trabajar, que no coma".

CAPÍTULO II.

3. Son refutados, porque así como tienen el sentido del Evangelio de otras y otras palabras del Señor, no consideran que el lugar del Apóstol debe entenderse de otras de sus palabras. No consideran que si otro dijera que el Señor, hablando en parábolas y similitudes, advirtió sobre el sustento y vestido espiritual, para que sus siervos no se preocuparan por ello (como dice: "Cuando os lleven a los tribunales, no os preocupéis por lo que habéis de hablar. Porque se os dará en aquella hora lo que habéis de hablar: porque no sois vosotros los que habláis, sino el Espíritu de vuestro Padre que habla en vosotros" [Mateo 10, 19-20]). Es palabra de sabiduría espiritual, sobre la cual no quiso que se preocuparan, prometiendo que se les daría sin que se preocuparan por ello); pero que el Apóstol, ya hablando más claramente al modo apostólico, y más propiamente que figuradamente, como muchas y casi todas las cosas se presentan en las Epístolas apostólicas, habló propiamente del trabajo corporal y del alimento cuando dijo: "El que no quiera trabajar, que no coma": su sentencia les resultaría dudosa, a menos que, considerando las demás palabras del Señor, encontraran algo que probara que habló sobre no preocuparse por el sustento y vestido corporal, cuando dijo: "No os preocupéis por qué comeréis, qué beberéis, y con qué os vestiréis"; como si advirtieran lo que dice: "Porque todas estas cosas buscan los gentiles": allí mostró que hablaba de las cosas corporales y temporales. Así, si el Apóstol hubiera dicho solo esto sobre este asunto: "El que no quiera trabajar, que no coma"; estas palabras podrían interpretarse de otra manera: pero como en muchos otros lugares de sus Epístolas enseña claramente lo que piensa al respecto, es inútil que intenten, tanto para ellos como para los demás, cubrir con oscuridad lo que la caridad útilmente aconseja no solo hacer, sino también entender, no temiendo lo que está escrito: "No quiso entender para hacer el bien" (Salmo 35, 4).

CAPÍTULO III.

4. El precepto de Pablo sobre el trabajo corporal se prueba por el contexto de la lectura. Con su ejemplo, Pablo enseñó lo que mandó. Primero, debemos demostrar que el bienaventurado apóstol Pablo quiso que los siervos de Dios realizaran trabajos corporales que tuvieran una gran recompensa espiritual, para que no necesitaran de nadie para su sustento y vestido, sino que se lo procuraran con sus propias manos: luego, mostrar que esos preceptos evangélicos, de los cuales algunos no solo alimentan su pereza, sino también su arrogancia, no son contrarios al precepto y ejemplo apostólico. Veamos, pues, de dónde vino el Apóstol para decir: "Si alguno no quiere trabajar, que no coma"; y qué dice a continuación, para que por el

mismo contexto de la lectura aparezca clara la sentencia. "Os ordenamos, hermanos, en el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que os apartéis de todo hermano que ande desordenadamente, y no según la tradición que recibieron de nosotros. Porque vosotros mismos sabéis cómo debéis imitarnos; porque no anduvimos desordenadamente entre vosotros, ni comimos de balde el pan de nadie, sino que trabajamos con fatiga y esfuerzo día y noche, para no ser carga a ninguno de vosotros: no porque no tuviéramos derecho, sino para daros nosotros mismos un ejemplo que imitarais. Porque aun cuando estábamos con vosotros, os ordenamos esto: que si alguno no quiere trabajar, que tampoco coma. Porque oímos que algunos andan entre vosotros desordenadamente, sin trabajar en nada, sino entrometiéndose en lo ajeno. A los tales mandamos y exhortamos por nuestro Señor Jesucristo, que trabajando sosegadamente, coman su propio pan" (2 Tesalonicenses 3, 6-12). ¿Qué se puede decir a esto, cuando incluso para que nadie después pudiera interpretar esto a su antojo, no por caridad, enseñó con su ejemplo lo que mandó? Porque al Apóstol, como predicador del Evangelio, soldado de Cristo, plantador de la viña, pastor del rebaño, el Señor le había establecido que viviera del Evangelio; y sin embargo, él no exigió el salario que se le debía, para dar ejemplo a aquellos que deseaban exigir lo que no se les debía: como dice a los Corintios: "¿Quién va a la guerra a sus propias expensas? ¿Quién planta una viña y no come de su fruto? ¿Quién apacienta un rebaño y no bebe de la leche del rebaño?" Así que lo que se le debía, no quiso recibirlo, para que con su ejemplo se contuvieran aquellos que pensaban que se les debía lo que no se les debía. ¿Qué significa lo que dice: "Ni comimos de balde el pan de nadie, sino que trabajamos con fatiga y esfuerzo día y noche, para no ser carga a ninguno de vosotros: no porque no tuviéramos derecho, sino para daros nosotros mismos un ejemplo que imitarais"? Que escuchen, pues, aquellos a quienes mandó esto, es decir, los que no tienen este derecho que él tenía, para que solo trabajando espiritualmente coman el pan gratuito del trabajo corporal: y como dice, "Mandamos y exhortamos en Cristo, que trabajando sosegadamente, coman su propio pan", no disputen contra las palabras clarísimas del Apóstol; porque esto también pertenece al silencio, con el cual deben comer su propio pan trabajando.

CAPÍTULO IV.

5. La sentencia de Pablo aclarada por otras de sus Epístolas. Sin embargo, consideraría y trataría estas palabras más detallada y diligentemente, si no tuviera otros lugares de sus Epístolas mucho más claros, que al ser comparados, hacen que estos también se manifiesten más claramente, y si estos no existieran, aquellos serían suficientes. Porque escribiendo a los Corintios sobre este mismo asunto, dice así: "¿No soy libre? ¿No soy apóstol? ¿No he visto a Jesucristo nuestro Señor? ¿No sois vosotros mi obra en el Señor? Si para otros no soy apóstol, para vosotros ciertamente lo soy. Porque el sello de mi apostolado sois vosotros en el Señor. Mi defensa ante los que me interrogan es esta: ¿Acaso no tenemos derecho a comer y beber? ¿No tenemos derecho a llevar con nosotros una hermana como esposa, como también los otros apóstoles, y los hermanos del Señor, y Cefas?" (1 Corintios 9, 1-7). Mira cómo primero muestra lo que le es lícito, y por qué le es lícito, porque es apóstol. Porque de eso comenzó: "¿No soy libre? ¿No soy apóstol?" Y prueba que es apóstol, diciendo: "¿No he visto a Jesucristo nuestro Señor? ¿No sois vosotros mi obra en el Señor?" Probado esto, muestra que le es lícito lo que a los otros apóstoles; es decir, no trabajar con sus manos, sino vivir del Evangelio, como el Señor estableció, lo cual demuestra claramente en lo que sigue. Para esto, las mujeres fieles que tenían bienes terrenales iban con ellos y les servían de sus bienes, para que no necesitaran de nada de lo que pertenece a las necesidades de esta vida. Lo que el bienaventurado Pablo muestra que le es lícito, como también hacían los otros apóstoles, pero que no quiso usar de ese derecho, lo recuerda después. Algunos, no entendiendo esto, interpretaron "hermana como esposa" cuando él dijo: "¿No tenemos

derecho a llevar con nosotros una hermana como esposa?" pero no "esposa", sino "mujer". Les engañó la ambigüedad de la palabra griega, que tanto "esposa" como "mujer" se dice con la misma palabra en griego. Aunque lo puso el Apóstol de tal manera que no debieron ser engañados: porque no dijo solo "mujer", sino "hermana mujer"; ni "llevar", sino "llevar con nosotros". Sin embargo, a otros intérpretes no les engañó esta ambigüedad, y tradujeron "mujer", no "esposa".

CAPÍTULO V.

6. A los apóstoles se les permitió tener mujeres que les ministraran, siguiendo el ejemplo de Cristo. Quien piense que no pudo ser hecho por los apóstoles, que mujeres de santa conversación los acompañaran dondequiera que predicaran el Evangelio, para que les ministraran de sus bienes, que escuche el Evangelio y reconozca cómo lo hacían siguiendo el ejemplo del mismo Señor. Porque nuestro Señor, por su misericordia compadeciéndose de los más débiles, cuando los ángeles podían ministrarle, tenía una bolsa donde se ponía el dinero que se daba para su sustento necesario, que fue confiada a Judas, para que aprendiéramos a tolerar incluso a los ladrones en la Iglesia si no pudiéramos evitarlos. Porque él "sustraía lo que se ponía allí", como está escrito de él (Juan 12, 6). Y quiso que las mujeres lo siguieran para preparar y ministrar lo necesario, mostrando lo que se debía a los evangelistas y ministros de Dios como a soldados, por parte de los fieles como a provinciales; para que si alguno no quisiera usar lo que se le debía, como el apóstol Pablo no quiso, más bien diera a la Iglesia, no exigiendo el salario debido, sino sustentándose diariamente con sus propios trabajos. Porque el posadero había oído: "Si gastas algo más, cuando vuelva te lo pagaré" (Lucas 10, 35). Así que el apóstol Pablo gastaba más, quien, como él mismo testimonia, servía a sus propias expensas (1 Corintios 9, 7-15, y 2 Corintios 11, 7). Porque en el Evangelio está escrito: "Después de esto, él iba por ciudades y aldeas predicando y anunciando el reino de Dios; y con él los doce, y algunas mujeres que habían sido curadas de espíritus malignos y enfermedades: María, llamada Magdalena, de la cual habían salido siete demonios, y Juana, mujer de Cusa, procurador de Herodes, y Susana, y muchas otras, que les servían de sus bienes" (Lucas 8, 1-3). Este ejemplo del Señor imitaban los apóstoles, para recibir el alimento que se les debía; sobre el cual el mismo Señor habla clarísimamente: "Id, predicad diciendo que el reino de los cielos se ha acercado. Sanad enfermos, resucitad muertos, limpiad leprosos, echad fuera demonios. De gracia recibisteis, dad de gracia. No poseáis oro, ni plata, ni cobre en vuestras bolsas, ni alforja para el camino, ni dos túnicas, ni calzado, ni bastón: porque el obrero es digno de su alimento" (Mateo 10, 7-10). Aquí es donde el Señor estableció lo que el mismo apóstol recuerda. Porque dijo todas esas cosas para que no las llevaran, para que donde fuera necesario, recibieran de aquellos a quienes anunciaban el reino de Dios.

CAPÍTULO VI.

7. Vivir del Evangelio no solo fue concedido a los apóstoles, sino también a otros por Cristo. Para que nadie piense que esto fue concedido solo a los doce; mira también lo que narra Lucas: "Después de esto, el Señor designó también a otros setenta y dos, y los envió de dos en dos delante de él a toda ciudad y lugar a donde él había de ir. Y les decía: La mies a la verdad es mucha, pero los obreros pocos; rogad, pues, al Señor de la mies, que envíe obreros a su mies. Id, he aquí os envío como corderos en medio de lobos. No llevéis bolsa, ni alforja, ni calzado, y a nadie saludéis por el camino. En cualquier casa donde entréis, decid primero: Paz a esta casa. Y si allí hubiere hijo de paz, vuestra paz reposará sobre él; si no, se volverá a vosotros. Y en la misma casa permaneced, comiendo y bebiendo lo que os den; porque el obrero es digno de su salario" (Lucas 10, 1-7). Aquí se muestra que no fueron mandados, sino

permitidos; para que quien quisiera usarlo, usara lo que le era lícito según la constitución del Señor; pero si alguno no quisiera usarlo, no haría contra el mandato, sino que cedería de su derecho con más misericordia y laboriosidad en el Evangelio, en el cual no quisiera recibir la recompensa debida. De lo contrario, el Apóstol habría actuado contra el mandato del Señor, quien después de mostrar que le era lícito, inmediatamente añadió: "Pero yo no he usado de este derecho".

CAPÍTULO VII.

8. La potestad de no trabajar dada a los Apóstoles debe entenderse en relación con el trabajo corporal. Pero volvamos al orden y consideremos cuidadosamente todo el pasaje de la Epístola. ¿Acaso, dice, no tenemos derecho a comer y beber? ¿No tenemos derecho a llevar con nosotros a una hermana como esposa? ¿Qué derecho mencionó, sino el que el Señor dio a aquellos que envió a predicar el reino de los cielos, diciendo: "Comed lo que os ofrezcan: porque el obrero es digno de su salario"; y proponiéndose a sí mismo como ejemplo de esa misma potestad, a quien mujeres muy fieles le proporcionaban tales necesidades de sus propios recursos? Además, el apóstol Pablo hizo más, al usar a sus coapóstoles como ejemplo de este derecho permitido por el Señor. Pues no lo mencionó como reproche cuando dijo: "Como también los otros Apóstoles, y los hermanos del Señor, y Cefas"; sino para mostrar que él no quiso aceptar lo que le era lícito recibir, como se probaba por la costumbre de sus compañeros de armas. ¿Acaso sólo yo y Bernabé no tenemos derecho a no trabajar? Aquí elimina toda duda incluso de los corazones más lentos, para que entiendan de qué tipo de trabajo está hablando. ¿Por qué dice: "¿Acaso sólo yo y Bernabé no tenemos derecho a no trabajar?" sino porque todos los evangelistas y ministros de la palabra de Dios tenían el derecho otorgado por el Señor de no trabajar con sus manos, sino de vivir del Evangelio, trabajando únicamente en lo espiritual en la predicación del reino de los cielos y en la edificación de la paz de la Iglesia? Pues nadie puede decir que el Apóstol se refería a la obra espiritual cuando dijo: "¿Acaso sólo yo y Bernabé no tenemos derecho a no trabajar?" Porque todos ellos tenían este derecho de no trabajar: que diga, entonces, quien intenta pervertir y distorsionar los preceptos apostólicos según su propia interpretación; que diga, si se atreve, que todos los evangelistas recibieron del Señor el derecho de no evangelizar. Pero si esto es lo más absurdo y loco de decir, ¿por qué no quieren entender lo que es evidente para todos, que ellos recibieron el derecho de no trabajar, pero en trabajos corporales para ganarse el sustento, porque "el obrero es digno de su alimento y de su salario", como dice el Evangelio? Por lo tanto, no sólo Pablo y Bernabé tenían el derecho de no trabajar; sino que todos tenían igualmente este derecho, aunque ellos no lo usaban, dedicándose más a la Iglesia, como juzgaban conveniente en los lugares donde evangelizaban, para adaptarse a los débiles. Y por eso, para que no pareciera que estaba reprendiendo a sus coapóstoles, añade y dice: "¿Quién va a la guerra a sus propias expensas? ¿Quién apacienta un rebaño y no se alimenta de la leche del rebaño? ¿Acaso hablo esto según el hombre? ¿No dice esto la Ley? Porque en la ley de Moisés está escrito: No pondrás bozal al buey que trilla. ¿Acaso le importa a Dios de los bueyes? ¿O lo dice enteramente por nosotros? Porque por nosotros está escrito, que el que ara debe arar con esperanza, y el que trilla, con esperanza de participar del fruto". Con estas palabras, el apóstol Pablo indica suficientemente que no se arrogó nada indebido sobre sus coapóstoles, porque no trabajaban corporalmente para obtener lo necesario para esta vida, sino que, como ordenó el Señor, vivían del Evangelio, comiendo el pan gratuito de aquellos a quienes predicaban la gracia gratuita. Pues recibían su salario como soldados, y del fruto de la viña plantada por ellos, recogían libremente lo que necesitaban; y del rebaño que apacentaban, bebían la leche; y del área que trillaban, tomaban alimento.

CAPÍTULO VIII.

9. El Apóstol habla claramente del trabajo manual. Conecta lo demás de manera más clara y elimina por completo todas las ambigüedades de la duda. Si nosotros, dice, sembramos en vosotros lo espiritual, ¿es gran cosa si cosechamos de vosotros lo material? ¿Qué son las cosas espirituales que sembró, sino la palabra y el misterio del sacramento del reino de los cielos? ¿Y qué son las cosas materiales que dice que le es lícito cosechar, sino estas cosas temporales, que son concedidas para la vida y la necesidad de la carne? Manifiesta que no buscó ni aceptó estas cosas que le eran debidas, para no poner obstáculo al Evangelio de Cristo. ¿Qué queda, sino entender que trabajó para obtener su sustento, sino en un trabajo corporal con sus manos corporales y visibles? Pues si buscara sustento y abrigo del trabajo espiritual, es decir, para recibir estas cosas de aquellos a quienes edificaba en el Evangelio, no diría consecuentemente: "Si otros participan de este derecho sobre vosotros, ¿no más bien nosotros? Pero no hemos usado este derecho; sino que soportamos todo, para no poner obstáculo al Evangelio de Cristo". ¿Qué derecho dice que no usó, sino el que tenía sobre ellos, recibido del Señor, para cosechar de ellos lo material, para el sustento de esta vida que se lleva en la carne? De este derecho participaban también otros, que no les anunciaron primero el Evangelio, sino que vinieron después a su Iglesia predicando lo mismo. Por eso, cuando dijo: "Si nosotros sembramos en vosotros lo espiritual, ¿es gran cosa si cosechamos de vosotros lo material?", añadió: "Si otros participan de este derecho sobre vosotros, ¿no más bien nosotros?" Y habiendo demostrado cuál era su derecho sobre ellos, dijo: "Pero no hemos usado este derecho; sino que soportamos todo, para no poner obstáculo al Evangelio de Cristo". Que digan, entonces, cómo el Apóstol obtenía sustento carnal del trabajo espiritual, cuando él mismo dice claramente que no usó este derecho. Pero si no obtenía sustento carnal del trabajo espiritual, queda que lo obtenía del trabajo corporal, y de ahí dice: "Ni comimos el pan de nadie de balde, sino que trabajamos con fatiga y esfuerzo noche y día, para no ser carga a ninguno de vosotros: no porque no tuviéramos derecho, sino para daros un ejemplo a seguir" (II Tes. III, 8 y 9). "Soportamos todo", dice, "para no poner obstáculo al Evangelio de Cristo".

CAPÍTULO IX.

10. Esto es más claro y evidente por lo que sigue. Y vuelve de nuevo, y de todas las maneras posibles recomienda lo que le es lícito, y sin embargo no hace. ¿No sabéis, dice, que los que trabajan en el templo, comen de lo que es del templo? ¿Los que sirven al altar, participan del altar? Así también el Señor ordenó que los que anuncian el Evangelio, vivan del Evangelio: pero yo de ninguno de estos he usado. ¿Qué hay más claro que esto? ¿Qué más evidente? Temo que al intentar explicarlo, se oscurezca lo que por sí mismo es claro y evidente. Pues quienes no entienden estas palabras, o fingen no entenderlas, mucho menos entienden o profesan entender las mías: a menos que tal vez las entiendan rápidamente porque se les permite burlarse de ellas, mientras que de las palabras del Apóstol no se les concede lo mismo. Por eso, cuando no pueden interpretarlas de otra manera según su propia opinión, incluso las claras y manifiestas responden que son oscuras e inciertas, porque no se atreven a decir que son torcidas y perversas. Clama el hombre de Dios: "El Señor ordenó que los que anuncian el Evangelio, vivan del Evangelio; pero yo de ninguno de estos he usado"; y la carne y la sangre intentan pervertir lo recto, cerrar lo abierto, nublar lo claro. Dice: "Hacía obra espiritual, y de ella vivía". Si es así, vivía del Evangelio: ¿por qué entonces dice: "El Señor ordenó que los que anuncian el Evangelio, vivan del Evangelio; pero yo de ninguno de estos he usado"? O si quieren interpretar también esto que aquí se dice "vivir", según la vida espiritual, el Apóstol no tenía ninguna esperanza en Dios, porque no vivía del Evangelio, ya que dijo: "De ninguno de estos he usado". Por lo tanto, para que su esperanza de vida eterna

fuera cierta, el Apóstol vivía espiritualmente del Evangelio. Lo que dice, "Pero yo de ninguno de estos he usado", sin duda se refiere a esta vida que se lleva en la carne, lo que dijo que el Señor ordenó que los que anuncian el Evangelio vivan del Evangelio, es decir, que lleven esta vida que necesita sustento y abrigo del Evangelio; como dijo anteriormente de sus coapóstoles: de donde el mismo Señor dice: "El obrero es digno de su alimento"; y, "el obrero es digno de su salario". Este alimento y este salario, debidos a los evangelistas para el sustento de esta vida, el Apóstol no los aceptó de aquellos a quienes evangelizaba, diciendo verdaderamente: "Pero yo de ninguno de estos he usado".

CAPÍTULO X.

11. Por qué Pablo no vive del Evangelio. Y sigue, y añade, para que nadie piense que no lo aceptó porque no se lo dieron: "No he escrito esto para que se haga así conmigo; mejor me es morir, que nadie haga vana". ¿Qué gloria, sino la que quiso tener ante Dios, sufriendo con Cristo por los débiles; como dirá muy claramente enseguida? Pues si evangelizo, dice, no tengo gloria: porque me es impuesta necesidad; es decir, la de sustentar esta vida. "¡Ay de mí", dice, "si no evangelizo!"; es decir, no evangelizaré para mi mal, porque sufriré hambre, y no tendré de qué vivir. Pues sigue, y dice: "Si lo hago de buena voluntad, tengo recompensa". Se dice que lo hace de buena voluntad si lo hace sin ser impulsado por la necesidad de sustentar esta vida; y por esto tiene recompensa, ciertamente ante Dios de gloria eterna. "Pero si lo hago de mala gana", dice, "se me ha confiado una administración"; es decir, si por la necesidad de sustentar esta vida me veo obligado a evangelizar de mala gana, "se me ha confiado una administración"; para que, de mi administración, porque predico a Cristo, porque predico la verdad, aunque sea por ocasión, aunque buscando lo mío, aunque impulsado por la necesidad de un beneficio terrenal, otros progresen, pero yo no tenga ante Dios esa recompensa gloriosa y eterna. "¿Cuál será entonces mi recompensa?", dice. Preguntando lo dijo: por eso la pronunciación debe suspenderse hasta que responda. Para que se entienda más fácilmente, como si nosotros le preguntáramos: ¿Cuál será entonces tu recompensa, Apóstol, cuando no aceptas esta recompensa terrenal, incluso debida a los buenos evangelistas, no porque evangelicen por esto, pero que sin embargo reciben y se les ofrece por la ordenación del Señor? ¿Cuál será entonces tu recompensa? Mira lo que responde: "Para que evangelizando, ponga el Evangelio sin costo"; es decir, para que el Evangelio no sea costoso para los creyentes, no sea que piensen que se les evangeliza para que los evangelistas parezcan venderlo. Y sin embargo, vuelve una y otra vez, para mostrar lo que le es lícito por derecho divino, y él no hace: "Para no abusar", dice, "de mi derecho en el Evangelio".

CAPÍTULO XI.

12. En esto, como en otras cosas, Pablo se acomoda a los débiles por compasión. Cómo se hizo como bajo la ley y como sin ley sin fingimiento ni engaño. Teme que el Evangelio, si vive de él, sea considerado venal por los débiles. Ahora bien, porque lo hacía compadeciéndose de la debilidad de los hombres, escuchemos lo que sigue: "Porque siendo libre de todos, me he hecho siervo de todos, para ganar a más: a los que están bajo la Ley, como bajo la Ley, aunque yo mismo no esté bajo la Ley, para ganar a los que están bajo la Ley; a los que están sin Ley, como sin Ley, aunque no estoy sin la ley de Dios, sino en la ley de Cristo, para ganar a los que están sin Ley". Esto no lo hacía con astucia de simulación, sino con misericordia de compasión; es decir, no como para fingirse judío, como algunos pensaron, porque observó las antiguas leyes en Jerusalén. Pues lo hizo según su libre y manifiesta sentencia, en la que dice: "¿Fue llamado alguien circuncidado? No se haga incircunciso"; es decir, no viva como si se hubiera hecho incircunciso, y cubriera lo que había

descubierto: como dice en otro lugar: "Tu circuncisión se ha hecho incircuncisión" (Rom. II, 25). Según esta sentencia suya, en la que dice: "¿Fue llamado alguien circuncidado? No se haga incircunciso. ¿Fue llamado alguien en la incircuncisión? No se circuncide" (I Cor. VII, 18); hizo aquellas cosas que, para los que no entienden y prestan poca atención, se pensó que había fingido; pues fue llamado judío y circuncidado; no quiso hacerse incircunciso, es decir, no quiso vivir como si no estuviera circuncidado. Esto ya lo tenía en su poder. Y no estaba bajo la Ley como aquellos que la cumplían servilmente; pero sin embargo, estaba en la ley de Dios y de Cristo. Pues no era una ley aquella y otra la ley de Dios, como suelen decir los perdidos maniqueos. De lo contrario, si lo hizo con aquella, se le debería considerar que fingió; también fingió ser pagano y sacrificó a los ídolos, porque dice que se hizo como sin Ley a los que están sin Ley. A quienes ciertamente quiere que se entienda como gentiles, a quienes llamamos paganos. Es otra cosa estar bajo la Ley, otra cosa estar en la Ley, otra cosa estar sin Ley. Bajo la Ley los judíos carnales: en la Ley los espirituales, tanto judíos como cristianos; de donde aquellos observaron esa costumbre paterna, pero no impusieron cargas inusuales a los creyentes gentiles; y por eso también ellos fueron circuncidados: sin Ley, sin embargo, las naciones que aún no han creído, a quienes sin embargo el Apóstol testimonia que se acomodó por compasión misericordiosa, no por simulación engañosa; es decir, para socorrer al judío o pagano carnal de la manera en que él mismo, si lo fuera, quería ser socorrido: llevando ciertamente su debilidad en la similitud de la compasión, no engañando en la ficción de la mentira; como inmediatamente sigue, y dice: "Me he hecho débil con los débiles, para ganar a los débiles" (I Cor. IX, 1-22). De esto hablaba, para decir también todas aquellas cosas. Así como lo que se hizo débil con los débiles, no era mentira; así también las demás cosas mencionadas anteriormente. Pues ¿qué debilidad dice que fue la suya hacia los débiles, sino la de compadecerse de ellos, hasta el punto de que, para no parecer un vendedor del Evangelio, y caer en mala sospecha entre los inexpertos, impidiendo el curso de la palabra de Dios, no quiso aceptar lo que se le debía por derecho divino? Si lo hubiera querido, ciertamente no habría mentado, porque verdaderamente se le debía: y, porque no lo quiso, ciertamente no mintió. Pues no dijo que no se le debía: sino que mostró que se le debía, y que no había usado de lo debido, ni quería usarlo en absoluto, haciéndose débil precisamente por ese afecto misericordioso, al no querer usar su derecho; tan misericordiosamente vestido de afecto, que pensó cómo querría que se actuara con él, si también él se debilitara de tal manera que pudiera sospechar de aquellos por quienes se le predicaba el Evangelio, si los viera recibir sustento, como si sospechara de un mercado de mercancías.

CAPÍTULO XII.

13. Teme por los peligros de los enfermos y elige trabajar, en lugar de vivir del Evangelio. Sobre esta debilidad suya dice en otro lugar: Nos hicimos pequeños entre vosotros, como una nodriza que cuida a sus hijos. Pues el contexto de la lectura indica esto: Porque nunca, dice, fuimos con palabras de adulación, como sabéis; ni con ocasión de codicia, Dios es testigo; ni buscando gloria de los hombres, ni de vosotros, ni de otros; aunque podíamos seros carga, como apóstoles de Cristo: sino que nos hicimos pequeños entre vosotros; como una nodriza que cuida a sus hijos (I Tes. II, 5-7). Lo que dice a los Corintios, que tiene el poder de su apostolado, como los demás apóstoles, poder que testimonia no haber usado; esto también lo dice aquí a los Tesalonicenses, Aunque podíamos seros carga, como apóstoles de Cristo: según lo que el Señor dice, Digno es el obrero de su salario. Pues que él dice esto, lo indica lo que puso antes: Ni con ocasión de codicia, Dios es testigo. Porque lo que se debía por derecho divino a los buenos evangelistas, no por esto evangelizaban, sino buscando el reino de Dios, para que todo esto se les añadiera, otros encontraban ocasión, de quienes dice lo mismo, Porque estos no sirven a Dios, sino a su vientre (Rom. XVI, 18). A quienes el apóstol

quería cortar esta ocasión, para que incluso lo que se le debía justamente, lo omitiera. Claramente él mismo lo muestra en la segunda a los Corintios, diciendo que sus necesidades fueron suplidas por otras iglesias. Pues había llegado, como parece, a tal indigencia, que desde iglesias lejanas le enviaban lo necesario, mientras que de aquellos entre quienes estaba no recibía nada de este tipo. ¿Acaso cometí pecado, dice, humillándome a mí mismo para que vosotros fuerais exaltados, porque os prediqué el Evangelio de Dios gratuitamente? A otras iglesias despojé, recibiendo salario para vuestro servicio; y cuando estuve entre vosotros y tuve necesidad, a nadie fui carga. Pues lo que me faltaba lo suplían los hermanos que vinieron de Macedonia, y en todo me guardé de seros gravoso, y me guardaré. Es verdad de Cristo en mí, que esta gloria no se me quitará en las regiones de Acaya. ¿Por qué? ¿Porque no os amo? Dios lo sabe. Pero lo que hago y haré, para cortar la ocasión de aquellos que quieren ocasión, para que en lo que se glorían, sean hallados como nosotros (II Cor. XI, 7-12). De esta ocasión que aquí dice cortar, quiso que se entendiera lo que allí dice, Ni con ocasión de codicia, Dios es testigo. Y lo que aquí dice, Humillándome a mí mismo para que vosotros fuerais exaltados: esto en la primera a los mismos Corintios, Me hice débil para los débiles; esto a los Tesalonicenses, Me hice pequeño entre vosotros, como una nodriza que cuida a sus hijos. Por tanto, atiende a lo siguiente: Así, dice, deseándoos, nos complació impartiros no solo el Evangelio de Dios, sino también nuestras almas; porque os habéis hecho muy queridos para nosotros. Recordad, hermanos, nuestro trabajo y fatiga, trabajando de noche y de día, para no ser carga a ninguno de vosotros (I Tes. II, 8, 9). Esto es lo que dijo antes, Aunque podíamos seros carga, como apóstoles de Cristo. Por los peligros de los enfermos, para que no fueran agitados por falsas sospechas y odiaran el Evangelio como si fuera mercenario, temblando con entrañas paternas y maternas, hizo esto. Así también en los Hechos de los Apóstoles habla de la misma manera, cuando desde Mileto, enviando a Éfeso, llamó a los presbíteros de la iglesia, a quienes entre muchas cosas dijo: Plata, oro o vestido de nadie he codiciado, vosotros sabéis; porque para mis necesidades y las de los que estaban conmigo, estas manos me han servido. En todo os he mostrado que trabajando así, es necesario ayudar a los débiles, recordando también las palabras del Señor Jesús, que dijo: Más bienaventurado es dar que recibir (Hech. XX, 33-35).

CAPÍTULO XIII.

14. Cuál era el trabajo corporal del apóstol. Trabajos honestos para ganarse el sustento. Aquí tal vez alguien diga: Si el apóstol trabajaba corporalmente para sostener esta vida, ¿cuál era ese trabajo, y cuándo tenía tiempo para trabajar y predicar el Evangelio? A lo cual respondo: Supón que no lo sé; sin embargo, que trabajaba corporalmente y vivía de ello en la carne, y no usaba el poder que el Señor dio a los apóstoles, para que anunciando el Evangelio vivieran del Evangelio, lo que se ha dicho antes lo testimonia sin ninguna duda. Pues no se dijo en un solo lugar ni brevemente, para que pudiera ser tergiversado y pervertido por la astucia de cualquiera. Por tanto, cuando la adversidad de los que contradicen es destruida por tan grandes y frecuentes testimonios de tanta autoridad; ¿qué me preguntan, o qué tipo de trabajo hacía o cuándo lo hacía? Una cosa sé, que no cometía robos, ni era ladrón o bandido, ni auriga, cazador, actor, ni buscador de ganancias deshonestas: sino que trabajaba inocente y honestamente en lo que es útil para los usos humanos; como son los trabajos de los herreros, albañiles, zapateros, campesinos, y similares. Pues la honestidad misma no reprende lo que reprende la soberbia de aquellos que aman ser llamados honestos, pero no aman serlo. Por tanto, el apóstol no se desdeñaría de emprender algún trabajo rústico, o de involucrarse en el trabajo de los artesanos. Porque quien dice, Sed sin ofensa para los judíos, y para los griegos, y para la iglesia de Dios (I Cor. X, 32), no sé a quién podría reverenciar en este caso. Si dicen a los judíos; los patriarcas cuidaban rebaños: si a los griegos, a quienes también llamamos

paganos; incluso los filósofos, muy honorables para ellos, tenían zapateros: si a la iglesia de Dios; aquel hombre justo y elegido como testimonio de la virginidad conyugal siempre perdurable, a quien estaba desposada la virgen María, que dio a luz a Cristo, era carpintero (Mat. XIII, 55). Por tanto, cualquier cosa de estas que los hombres operen con inocencia y sin fraude, es buena. Pues el mismo apóstol previene esto, para que nadie, por la necesidad de sustentar la vida, se deslice hacia malas obras. El que robaba, dice, ya no robe: más bien trabaje con sus manos en lo bueno, para que tenga de qué dar al que tiene necesidad (Efes. IV, 28). Por tanto, basta saber esto, que incluso en el trabajo corporal el apóstol operaba lo que es bueno.

CAPÍTULO XIV.

15. Cuándo solía trabajar el apóstol. Ocio de los monjes. Pero, ¿cuándo solía trabajar, es decir, en qué momentos, para no ser impedido de evangelizar, quién puede comprenderlo? Ciertamente, porque trabajaba tanto de día como de noche, él mismo no lo ocultó (I Tes. II, 9, y II Tes. III, 8). Sin embargo, estos que, como si estuvieran muy ocupados, preguntan sobre el tiempo de trabajo, ¿qué hacen? ¿Acaso ellos llenaron de Evangelio las tierras desde Jerusalén hasta Ilírico? ¿O asumieron lo que queda de las naciones bárbaras aún por recorrer y completar en la paz de la iglesia? Sabemos que están congregados en una cierta sociedad santa, muy ociosamente. El apóstol hizo algo admirable, quien realmente en tanta preocupación por todas las iglesias, tanto las propagadas como las por propagar, que pertenecían a su cuidado y trabajo, también trabajaba con sus manos: sin embargo, cuando estaba entre los corintios y tenía necesidad, a nadie de aquellos entre quienes estaba fue carga; sino que claramente lo que le faltaba, lo suplían los hermanos que venían de Macedonia (II Cor. XI, 9).

CAPÍTULO XV.

16. Pablo, al ordenar trabajar a los siervos de Dios, no quiere que sus necesidades sean menos atendidas por los fieles. Trabajo elegido para los siervos de Dios que se ejerza con ánimo libre, sin preocupación ni codicia. Pues él mismo, por tales necesidades de los santos, que aunque obedezcan sus preceptos, para que trabajando en silencio coman su propio pan, pueden sin embargo necesitar por muchas razones algún suplemento de tales sustentos, después de haber dicho tales cosas enseñando y advirtiendo, A los que son así, les ordenamos y rogamos en el Señor Jesucristo, que trabajando en silencio coman su propio pan; para que aquellos que tenían de qué proveer a los siervos de Dios no se volvieran perezosos por esta ocasión, previendo, añadió inmediatamente, Pero vosotros, hermanos, no os canséis de hacer el bien (II Tes. III, 12, 13). Y cuando escribió a Tito, diciendo, A Zenas, el doctor de la ley, y a Apolos, encamínalos con solicitud, para que nada les falte; para mostrar de dónde no debería faltarles nada, añadió inmediatamente, Aprendan también los nuestros a presidir en buenas obras para los usos necesarios, para que no sean infructuosos (Tit. III, 13, 14). También a Timoteo, a quien llama hijo genuino, porque sabía que era débil de cuerpo, como lo muestra, advirtiéndole que no bebiera agua, sino que usara un poco de vino, por su estómago y sus frecuentes enfermedades (I Tim. V, 23); porque no podía trabajar en obra corporal, para que no, al no querer necesitar el sustento diario de aquellos a quienes ministraba el Evangelio, buscara para sí algún negocio en el que se implicara la intención de su ánimo (pues es una cosa trabajar corporalmente con ánimo libre, como un artesano, si no es fraudulento y avaro, y ávido de propiedad privada; y otra cosa es ocupar el mismo ánimo en preocupaciones de obtener dinero sin trabajo corporal, como son los negociantes, procuradores o arrendadores: pues están a cargo de la preocupación, no trabajan con las manos, y por eso ocupan su propio ánimo con la preocupación de tener): a Timoteo, para que

no cayera en tales cosas, porque por la debilidad del cuerpo no podía trabajar con las manos, así lo exhorta, advierte y consuela: Trabaja, dice, como buen soldado de Cristo Jesús. Nadie que milita para Dios se enreda en los negocios del siglo, para agradar a aquel que lo eligió. Pues quien lucha en la arena, no es coronado si no lucha legítimamente. Aquí, para que él no sufriera angustias, diciendo, No puedo cavar, me da vergüenza mendigar (Luc. XVI, 3); añadió, Al labrador que trabaja, le corresponde primero participar de los frutos (II Tim. II, 6): según aquello que dijo a los Corintios, ¿Quién milita alguna vez a sus propias expensas? ¿Quién planta una viña, y no come de su fruto? ¿Quién apacienta un rebaño, y no toma de la leche del rebaño (I Cor. IX, 7)? Así hizo seguro al casto evangelista, no para evangelizar vendiendo el Evangelio, sino sin embargo, no pudiendo proveerse a sí mismo de lo necesario con sus propias manos; para que entendiera que lo necesario que tomaba de aquellos a quienes militaba como a provinciales, y a quienes cultivaba como viña o apacentaba como rebaño, no era mendicidad, sino potestad.

CAPÍTULO XVI.

17. Pablo quiere que los fieles suplan las necesidades de los siervos de Dios, que no pueden ganarse el sustento por sus ocupaciones o enfermedades. Ministerio en los santos, por el cual se suplen las cosas carnales a aquellos de quienes se reciben a cambio las espirituales. Obedezcan a Pablo los siervos de Dios trabajando; y los buenos fieles supliendo sus necesidades. Por estas ocupaciones de los siervos de Dios, o por las enfermedades corporales que no pueden faltar en absoluto, no solo permite el apóstol que las indigencias de los santos sean suplidas por los buenos fieles, sino que también lo exhorta muy saludablemente. Excepto aquel poder, del cual dice que él mismo no usó, al cual sin embargo ordena que los fieles sirvan, diciendo, Comparta el que es enseñado en la palabra, con el que enseña, en todas las cosas buenas (Gál. VI, 6): excepto, pues, este poder, que frecuentemente testifica que los predicadores de la palabra tienen sobre aquellos a quienes predicán, también a los santos que vendieron todo lo suyo y lo distribuyeron, y habitaban en Jerusalén en santa comunión de vida, no diciendo nada propio, sino teniendo todas las cosas en común, y un alma y un corazón en Dios (Hech. II, 44, y IV, 32); ordena y exhorta que se les confieran las cosas necesarias desde las iglesias de los gentiles. De ahí es también aquello a los Romanos: Ahora voy a Jerusalén para ministrar a los santos. Porque Macedonia y Acaya tuvieron a bien hacer una colecta para los pobres de los santos que están en Jerusalén. Pues les pareció bien, y son deudores de ellos. Porque si los gentiles han participado de sus bienes espirituales, deben también ministrarles en los carnales (Rom. XV, 5, 27). Esto es similar a lo que dice a los Corintios: Si nosotros os sembramos lo espiritual, ¿es gran cosa si segamos de vosotros lo carnal (I Cor. IX, 11)? También a los Corintios en la segunda: Os hacemos saber, hermanos, la gracia de Dios que ha sido dada en las iglesias de Macedonia, porque en mucha prueba de tribulación, la abundancia de su gozo y su profunda pobreza abundaron en las riquezas de su generosidad; porque según sus fuerzas, doy testimonio, y más allá de sus fuerzas, fueron voluntarios, rogándonos con muchas súplicas la gracia y la comunión de la ministración que se hace a los santos: y no como esperábamos, sino que se entregaron a sí mismos primeramente al Señor, y a nosotros por la voluntad de Dios, para rogar a Tito, que como comenzó, así también complete en vosotros esta gracia. Pero como siempre abundáis en todo, en fe, en palabra, en ciencia, en toda diligencia, y en el amor que de vosotros tenemos, que también abundéis en esta gracia. No lo digo como mandamiento, sino para probar, por la diligencia de otros, la sinceridad de vuestro amor. Porque conocéis la gracia de nuestro Señor Jesucristo, que por amor a vosotros se hizo pobre, siendo rico, para que vosotros con su pobreza fuerais enriquecidos. Y en esto doy mi consejo: porque esto os conviene a vosotros, que comenzasteis no solo a hacer, sino también a querer, desde el año pasado; ahora pues,

llevad también a cabo el hacer, para que como hubo prontitud en querer, así también lo haya en cumplir conforme a lo que tengáis. Porque si hay prontitud de ánimo, es acepto según lo que uno tiene, no según lo que no tiene. No digo esto para que haya para otros holgura, y para vosotros estrechez, sino para que en este tiempo, con igualdad, vuestra abundancia supla la escasez de ellos, para que también la abundancia de ellos supla vuestra escasez, para que haya igualdad, como está escrito: El que recogió mucho, no tuvo más; y el que poco, no tuvo menos. Gracias a Dios, que puso en el corazón de Tito la misma solicitud por vosotros: porque recibió la exhortación; pero estando más solícito, por su propia voluntad fue a vosotros. Y enviamos con él al hermano cuya alabanza en el Evangelio es por todas las iglesias. Y no solo esto, sino que también fue designado por las iglesias como compañero de nuestro viaje, con esta gracia que es administrada por nosotros para la gloria del Señor y para demostrar nuestro buen ánimo: evitando que nadie nos censure en esta abundancia que es administrada por nosotros. Porque proveemos para lo honesto, no solo delante del Señor, sino también delante de los hombres. En estas palabras se muestra cuánto quiso no solo que las santas congregaciones tuvieran cuidado de ministrar lo necesario a los santos siervos de Dios, dando consejo en esto, porque esto era más provechoso para ellos que lo hacían, que para aquellos hacia quienes lo hacían (pues para estos era provechoso usar santamente este servicio de sus hermanos, y no servir a Dios por esto, ni tomar estas cosas sino para suplir la necesidad, no para alimentar la pereza): sino que también el bienaventurado apóstol dice que su cuidado en esta ministración, que ahora se transmitía por Tito, era tal que menciona como compañero de su viaje a un hombre de buen testimonio de Dios, cuya alabanza, dice, en el Evangelio es por todas las iglesias. Y dice que fue designado como compañero suyo para evitar las censuras de los hombres, para que no se pensara que tomaba para sí mismo y convertía en sus propios bolsillos lo que recibía para suplir las necesidades de los santos, llevándolo o distribuyéndolo a los necesitados.

18. Y poco después dice: Porque en cuanto al ministerio que se hace a los santos, es superfluo para mí escribiros. Porque conozco vuestra buena disposición, de la cual me glorío por vosotros entre los macedonios; que Acaya está preparada desde el año pasado, y vuestro celo ha estimulado a muchos. Pero he enviado a los hermanos, para que nuestra gloria respecto de vosotros no sea vana en esta parte, para que, como dije, estéis preparados: no sea que si vienen conmigo macedonios, y os hallan desprevenidos, nos avergoncemos nosotros, por no decir vosotros, en esta confianza. Por tanto, he considerado necesario exhortar a los hermanos, para que vayan antes a vosotros, y preparen de antemano vuestra generosidad ya prometida, para que esté lista como generosidad, y no como avaricia. Pero esto digo: El que siembra escasamente, también segará escasamente; y el que siembra generosamente, generosamente también segará. Cada uno dé como propuso en su corazón, no con tristeza ni por necesidad; porque Dios ama al dador alegre. Y poderoso es Dios para hacer que abunde en vosotros toda gracia, para que teniendo siempre en todas las cosas todo lo necesario, abundéis para toda buena obra: como está escrito, Repartió, dio a los pobres; su justicia permanece para siempre. Y el que da semilla al que siembra, y pan para comer, proveerá y multiplicará vuestra sementera, y aumentará los frutos de vuestra justicia, para que estéis enriquecidos en todo para toda liberalidad, la cual produce por medio de nosotros acción de gracias a Dios. Porque la administración de este servicio no solo suple lo que falta a los santos, sino que también abunda en muchas acciones de gracias a Dios, pues por la experiencia de este servicio glorifican a Dios por la obediencia de vuestra confesión al Evangelio de Cristo, y por la liberalidad de vuestra contribución para ellos y para todos; y por la oración de ellos por vosotros, a quienes aman a causa de la eminente gracia de Dios en vosotros. Gracias a Dios por su don inefable (II Cor. VIII y IX). ¡Con cuánta abundancia de santa alegría está lleno el apóstol, mientras habla del suplemento mutuo de la necesidad de

los soldados y de los provinciales de Cristo, de las cosas carnales hacia aquellos, y de las espirituales hacia estos; que exclamó, y como si eructara de la plenitud de los santos gozos, diciendo, Gracias a Dios por su don inefable!

19. Así como el Apóstol, o más bien el Espíritu de Dios que poseía, llenaba y actuaba en su corazón, no cesó de exhortar a los fieles que poseían tal sustancia, para que nada faltara a las necesidades de los siervos de Dios, quienes deseaban mantener un grado más elevado de santidad en la Iglesia, cortando todos los lazos de esperanza secular y dedicando su espíritu libre a la milicia divina: así también deben obedecer sus preceptos, para compadecerse de los débiles, y no estar atados por el amor a lo privado, trabajando en común con sus manos, obedeciendo sin murmuraciones a sus superiores; para que se supla con las ofrendas de los buenos fieles lo que, debido a las debilidades corporales de algunos, y a las ocupaciones eclesiásticas o la instrucción en la doctrina de la salvación, se considere que falta a los que trabajan y operan para obtener su sustento. CAPÍTULO XVII.

20. Los perezosos alegan que se dedican a la oración, los salmos, la lectura y la palabra de Dios. Dicen que es lícito cantar salmos mientras se trabaja. Que la lectura no es útil a menos que se haga lo que se lee. Me gustaría saber qué hacen aquellos que no quieren trabajar corporalmente, a qué se dedican. Dicen que a las oraciones, los salmos, la lectura y la palabra de Dios. Una vida ciertamente santa y loable por la dulzura de Cristo: pero si no debemos ser apartados de estas cosas, tampoco debemos comer, ni preparar diariamente los alimentos para que puedan ser servidos y consumidos. Pero si la necesidad de la debilidad misma obliga a los siervos de Dios a dedicarse a estas cosas en ciertos intervalos de tiempo, ¿por qué no asignamos también algunas partes del tiempo a la observancia de los preceptos apostólicos? Pues una oración de un obediente es escuchada más rápidamente que diez mil de un despreciador. Además, cantar los cánticos divinos es algo que incluso los que trabajan con sus manos pueden hacer fácilmente, y consolarse con el mismo trabajo como si fuera un himno divino. ¿Acaso ignoramos que todos los artesanos dedican sus corazones y lenguas a vanidades y, a menudo, incluso a las obscenidades de las obras teatrales, mientras sus manos no se apartan del trabajo? ¿Qué, entonces, impide que un siervo de Dios, mientras trabaja con sus manos, medite en la ley del Señor (Salmo I, 2) y cante al nombre del Altísimo (Salmo XII, 6), de modo que tenga tiempos reservados para aprender lo que debe recordar de memoria? Para esto, las buenas obras de los fieles no deben faltar en el apoyo de las necesidades, para que las horas dedicadas a la instrucción del alma, en las que no se pueden realizar obras corporales, no sean oprimidas por la escasez. Pero aquellos que dicen dedicarse a la lectura, ¿no encuentran allí lo que el Apóstol ordena? ¿Cuál es, entonces, esta perversidad de no querer obedecer a la lectura mientras se desea dedicarse a ella, y no querer hacer lo que se lee para que se lea más tiempo lo que es bueno? Pues, ¿quién no sabe que uno progresa más rápidamente en lo que lee cuando más rápidamente hace lo que lee?

CAPÍTULO XVIII.

21. Los que no quieren trabajar bajo el pretexto de distribuir la palabra de Dios son castigados. Pablo estableció tiempos específicos para distribuir la palabra y otros para trabajar. Una excelente administración, para que todo se haga en orden. Pero si alguien debe distribuir la palabra y está tan ocupado que no puede trabajar con sus manos, ¿acaso todos en el monasterio pueden hacer esto, cuando vienen a ellos hermanos de otro modo de vida, ya sea para exponer lecturas divinas o para discutir saludablemente sobre algunas cuestiones? Entonces, cuando no todos pueden, ¿por qué bajo este pretexto todos quieren estar desocupados? Aunque incluso si todos pudieran, deberían hacerlo por turnos; no solo para

que los demás no sean apartados de las obras necesarias, sino también porque basta con que uno hable a muchos oyentes. Además, ¿cómo podría el mismo Apóstol dedicarse a trabajar con sus manos, si no estableciera tiempos específicos para distribuir la palabra de Dios? Pues Dios no quiso que esto nos pasara desapercibido. Porque la Escritura santa no calla sobre qué oficio tenía, ni en qué tiempos se dedicaba a dispensar el Evangelio. Pues cuando el día de su partida lo urgía estando en Troas, incluso en un domingo, cuando los hermanos se reunieron para partir el pan, la intención fue tan grande y la discusión tan necesaria, que el discurso se prolongó hasta la medianoche (Hechos XX, 7), como si se les hubiera olvidado que ese día no era de ayuno: pero cuando permanecía en algún lugar, discutía diariamente, ¿quién dudaría que tenía horas asignadas para este oficio? Pues cuando estaba en Atenas, porque encontró a los más estudiosos investigadores de cosas, así está escrito sobre él: Discutía, pues, con los judíos en la sinagoga, y con los gentiles en el mercado todos los días con los que estaban presentes. No en la sinagoga todos los días, donde era costumbre hablar los sábados: sino en el mercado, dice, todos los días; ciertamente por el estudio de los atenienses. Pues así sigue: Algunos de los filósofos epicúreos y estoicos discutían con él. Y poco después dice: Los atenienses y los extranjeros residentes no se ocupaban en otra cosa que en decir o escuchar algo nuevo (Hechos XVII, 17, 18, 21). Supongamos que el Apóstol en todos esos días que estuvo en Atenas no trabajó; pues por esto su necesidad fue suplida desde Macedonia, como dice en la segunda a los Corintios (II Cor. XI, 9): aunque también podía hacerlo en otras horas y noches, porque así lo permitían su ánimo y cuerpo. Pero cuando salió de Atenas, veamos qué dice la Escritura: Discutía, dice, en la sinagoga todos los sábados: esto en Corinto. En Troas, donde por la necesidad de la inminente partida el discurso se prolongó hasta la medianoche, era un domingo, que se llama día del Señor: de donde entendemos que no estaba con los judíos, sino con los cristianos; cuando también el narrador mismo dice que se reunieron para partir el pan. Y esta es la mejor administración, para que todo se lleve a cabo en orden, distribuido en sus tiempos, para que el espíritu humano no se perturbe con implicaciones turbulentas.

CAPÍTULO XIX.

22. Se dice que Pablo trabajó en una obra verdaderamente corporal. Allí también se dice que trabajaba el Apóstol. Después de esto, dice, salió de Atenas y llegó a Corinto; y cuando encontró a un judío llamado Aquila, de origen póntico, recién llegado de Italia, y a Priscila, su esposa, porque Claudio había ordenado que todos los judíos salieran de Roma, se acercó a ellos, y debido a la similitud de oficio permaneció con ellos haciendo obra: pues eran fabricantes de tiendas (Hechos XVIII, 1-4). Si intentan interpretar esto alegóricamente, muestran cómo progresan en las letras eclesiásticas, de las que se glorían en dedicarse. Y ciertamente lo que se ha dicho antes, ¿Acaso solo yo y Bernabé no tenemos derecho a no trabajar? y, No hemos usado este derecho (I Cor. IX, 6, 12); y, Cuando podíamos ser una carga para vosotros como apóstoles de Cristo (I Tes. II, 7); y, Trabajando noche y día, para no ser una carga para ninguno de vosotros (II Tes. III, 8); y, El Señor ordenó que los que anuncian el Evangelio vivan del Evangelio: pero yo no he usado ninguno de estos (I Cor. IX, 14 y 15): y otras cosas semejantes, o las exponen de otra manera, o si son urgidos por la clarísima luz de la verdad, entiendan y obedezcan: o si no quieren o no pueden obedecer, al menos admitan que aquellos que quieren son mejores, y aquellos que pueden son más felices. Pues es una cosa alegar la debilidad del cuerpo, ya sea verdadera o falsa; pero es otra cosa ser engañado y engañar de tal manera que parezca que hay mayor justicia en los siervos de Dios porque la pereza pudo reinar entre los ignorantes. Pues quien muestra una verdadera debilidad del cuerpo, debe ser tratado humanamente; pero quien alega una falsa y no puede ser convencido, debe ser dejado a Dios: sin embargo, ninguno de ellos establece una regla

perniciosa; porque un buen siervo de Dios sirve a su hermano manifiestamente débil, y al que engaña le cree, porque no lo considera malo, no lo imita para ser malo; y si no le cree, lo considera engañoso, y sin embargo no lo imita. Pero de aquel que dice, Esta es la verdadera justicia, para que no imitemos a las aves del cielo haciendo nada corporalmente, porque quien hace algo así actúa contra el Evangelio: cualquiera que escuche esto con un espíritu débil y lo crea, no porque así se dedique, sino porque así se equivoca, debe ser lamentado.

CAPÍTULO XX.

23. Objeción, si los otros apóstoles que no trabajaban y vivían del Evangelio pecaron. Respuesta. El precepto de trabajar se refiere a aquellos que no evangelizan. De aquí surge otra cuestión: pues tal vez alguien diga, ¿Qué, entonces? ¿Los otros apóstoles y los hermanos del Señor y Cefas, porque no trabajaban, pecaban? ¿O traían impedimento al Evangelio, porque el bienaventurado Pablo dice que no usó este derecho para no dar impedimento al Evangelio de Cristo? Pues si pecaron porque no trabajaron, entonces no habían recibido el derecho de no trabajar, sino de vivir del Evangelio. Pero si recibieron este derecho, ordenando el Señor que los que anuncian el Evangelio vivan del Evangelio, y diciendo, Digno es el obrero de su alimento (Mat. X, 10); un derecho que Pablo, dando más, no quiso usar: ciertamente no pecaron. Si no pecaron, no dieron ningún impedimento. Pues no es ningún pecado impedir el Evangelio. Si es así, dicen, también nosotros somos libres de usar o no usar este derecho.

24. Resolvería brevemente esta cuestión si dijera, porque justamente lo diría, que se debe creer al Apóstol. Él mismo sabía por qué no debía llevarse el Evangelio como mercancía en las Iglesias de los Gentiles, no culpando a sus coapóstoles, sino distinguiendo su ministerio: porque así distribuyeron entre ellos, sin duda por la advertencia del Espíritu Santo, las provincias para evangelizar, para que Pablo y Bernabé fueran a los Gentiles, y ellos a la circuncisión (Hechos XIII, 2, y Gál. II, 9). Sin embargo, lo que él ordenó a aquellos que no tenían tal derecho, lo que ya se ha dicho mucho lo manifiesta.

CAPÍTULO XXI.

Aquellos que desean estar desocupados, la mayoría de ellos se han convertido de una vida pobre y laboriosa. Estos hermanos nuestros se arrojan temerariamente, según creo, que tienen tal derecho. Pues si son evangelistas, lo admito, lo tienen: si son ministros del altar, dispensadores de los sacramentos, no se lo arrojan, sino que claramente reivindican este derecho.

25. Si al menos tenían algo en este mundo, con lo que fácilmente sin oficio sostendrían esta vida, que al convertirse a Dios distribuyeron a los necesitados, su debilidad debe ser creída y soportada. Pues tales personas, no mejor, como muchos piensan, sino lo que es verdad, más débilmente educadas, no pueden soportar el trabajo de las obras corporales. Tal vez muchos de ellos estaban en Jerusalén. Pues está escrito que vendieron sus propiedades y pusieron el precio de ellas a los pies de los apóstoles, para que se distribuyera a cada uno según su necesidad (Hechos II, 45, y IV, 34). Porque se encontraron cerca, y fueron útiles a los Gentiles, que eran llamados desde lejos del culto a los ídolos, según lo que se dijo, De Sion saldrá la ley, y la palabra del Señor de Jerusalén (Isaías II, 3): el Apóstol dijo que los cristianos de los Gentiles eran deudores de ellos, Son deudores de ellos, dice, y añadió por qué, Pues si los Gentiles participaron de sus bienes espirituales, deben también ministrarles en los carnales (Rom. XV, 27).

CAPÍTULO XXII.

Contra los ociosos y habladores, que con su ejemplo y palabra apartan a otros del trabajo. Ahora bien, a menudo vienen a esta profesión de servicio a Dios desde la condición servil, o incluso libertos, o liberados o por liberar por sus amos por esta razón, y desde la vida rústica, y desde la práctica de los oficios y el trabajo plebeyo, tanto más felizmente cuanto más fuertemente educados: quienes si no son admitidos, es un grave delito. Pues muchos de ese número han sido verdaderamente grandes e imitables. Porque por eso Dios eligió lo débil del mundo, para confundir a lo fuerte; y lo necio del mundo, para confundir a los sabios; y lo innoble del mundo, y lo que no es, como si fuera, para que lo que es sea anulado: para que ninguna carne se glorie ante Dios (I Cor. I, 27-29). Esta piadosa y santa consideración hace que también se admitan a tales, que no traen ningún testimonio de una vida cambiada para mejor. Pues no aparece si vinieron con el propósito de servir a Dios, o huyendo de una vida pobre y laboriosa vacíos, queriendo ser alimentados y vestidos, y además ser honrados por aquellos por quienes solían ser despreciados y oprimidos. Por lo tanto, ya que no pueden excusarse de trabajar por la debilidad del cuerpo; pues son convencidos por la costumbre de la vida pasada; se cubren con el manto de una mala disciplina, para que, al mal interpretar el Evangelio, intenten pervertir los preceptos apostólicos: verdaderamente aves del cielo, pero elevándose en altivez; y hierba del campo, pero pensando carnalmente.

26. Les sucede lo que el mismo apóstol advierte que debe evitarse en las viudas jóvenes indisciplinadas: Aprenden a ser ociosas; no solo ociosas, sino también curiosas y habladoras, diciendo lo que no conviene (I Tim. V, 13). Esto lo decía él de las malas mujeres, lo que nosotros también lamentamos y lloramos en los malos hombres, que contra el mismo, en cuyas Epístolas leemos estas cosas, ociosos y habladores, dicen lo que no conviene. Y si hay algunos entre ellos, que vinieron al servicio sagrado con el propósito de agradar a aquel a quien se han probado (II Tim. II, 4), cuando están tan vigorosos en fuerzas corporales e integridad de salud, que no solo pueden ser instruidos, sino también trabajar según el Apóstol; excepto por los discursos ociosos y corruptos de estos, que no pueden juzgar por su inexperta milicia, son transformados en la misma plaga por el contagio pestilente: no solo no imitando la obediencia de los santos que trabajan en silencio, y de otros monasterios que viven en la más saludable disciplina según la norma apostólica; sino también insultando a los mejores, proclamando la pereza como conservadora del Evangelio, acusando a la misericordia como transgresora. Pues mucho más misericordiosamente obra hacia las almas de los débiles quien cuida de la buena fama de los siervos de Dios, que hacia los cuerpos de los necesitados quien parte el pan a los hambrientos. Por lo tanto, ojalá estos que desean estar desocupados con las manos, estuvieran completamente desocupados también con las lenguas. Pues no invitarían a tantos a la imitación, si no solo propusieran ejemplos perezosos, sino también mudos.

CAPÍTULO XXIII.

27. El Evangelio no bien entendido por los perezosos. Se hace una broma sobre los perezosos. Monjes que se encierran para no ser vistos por muchos días. El precepto evangélico de no preocuparse por el mañana concuerda con el Apóstol. Ahora bien, recitan el Evangelio de Cristo contra el Apóstol de Cristo. Pues tan maravillosas son las obras de los perezosos, que quieren ser impedidos por el Evangelio, que el Apóstol ordenó y hizo para que el Evangelio mismo no fuera impedido. Y sin embargo, si los obligamos a vivir según las mismas palabras del Evangelio según su entendimiento, primero intentarán persuadirnos de que no deben ser entendidas como las entienden. Ciertamente, dicen que no deben trabajar porque las aves del cielo no siembran, ni cosechan, de las cuales el Señor nos dio una

similitud, para que no pensemos en tales necesidades. ¿Por qué, entonces, no prestan atención a lo que sigue? Pues no solo se dijo esto, que no siembran, ni cosechan; sino que se añadió, ni recogen en graneros (Mat. VI, 26). Los graneros, o almacenes, o palabra por palabra, repositorios pueden llamarse. ¿Por qué, entonces, quieren tener manos ociosas y repositorios llenos? ¿Por qué guardan y conservan lo que toman del trabajo de otros, de donde se saca diariamente? ¿Por qué, finalmente, muelen y cocinan? Pues las aves no hacen esto. O si encuentran a quienes también persuadir de esto, para que les traigan alimentos preparados cada día; al menos se traen agua de las fuentes, o la sacan de cisternas o pozos y la almacenan: esto las aves no lo hacen. Pero si esto les agrada, que los buenos fieles y devotísimos provinciales del Rey eterno se esfuercen en servir hasta en esto a sus fortísimos soldados, para que no se vean obligados ni siquiera a llenar agua, si ya han superado a aquellos que entonces estaban en Jerusalén en un nuevo grado de justicia. Pues cuando la hambruna se avecinaba, y fue predicha por los profetas que entonces estaban, los buenos fieles de Grecia enviaron trigo (Hechos XI, 28-30); del cual creo que hicieron pan para sí mismos, o ciertamente lo hicieron hacer: lo que las aves no hacen. Pero si ya estos, como comencé a decir, también han superado a aquellos en algún grado de justicia, y en todo lo que concierne a llevar esta vida, actúan como las aves; que nos muestren a los hombres sirviendo a las aves, como quieren ser servidos, a menos que sean capturadas e incluidas, a las que no se les tiene confianza, para que no vuelen y no regresen: y sin embargo, ellas prefieren disfrutar de la libertad, y tomar de los campos lo que es suficiente, que tomar lo que les es servido y preparado por los hombres.

28. Por lo tanto, nuevamente superarán a estos en otro grado más sublime de justicia, quienes se instituyan de tal manera que diariamente vayan a los campos como a un pasto, y tomen lo que encuentren en el momento, y regresen con el hambre saciada. Pero ciertamente, debido a los guardianes de los campos, qué bueno sería si el Señor también se dignara a otorgarles alas, para que los siervos de Dios encontrados en campos ajenos no fueran capturados como ladrones, sino ahuyentados como estorninos. Ahora bien, aquel que pueda, imitará al ave, a quien el cazador no podrá capturar. Pero he aquí que todos conceden a los siervos de Dios, que cuando quieran salgan a sus campos, y de allí se retiren seguros y satisfechos: como al pueblo de Israel se le ordenó por la ley que nadie detuviera a un ladrón en sus campos, a menos que quisiera llevarse algo consigo; pues quien no tocara nada más que lo que comiera, se le permitiera ir libre e impune (Deut. XXIII, 24, 25). De donde también los discípulos del Señor, arrancando espigas, fueron calumniados por los judíos por el sábado más que por el robo (Mat. XII, 1, 2). Pero, ¿qué se hará en esos tiempos del año, cuando no se encuentra en los campos alimento que pueda ser tomado de inmediato? Cualquiera que intente llevar algo a casa para prepararse cocinando, según el entendimiento de estos, escuchará del Evangelio: Ponlo; pues las aves no hacen esto.

29. Sin embargo, concedamos también esto, que durante todo el año se pueda encontrar en los campos, ya sea de los árboles, de las hierbas o de cualquier raíz, algo que se pueda consumir crudo, o ciertamente que se realice tal ejercicio corporal que lo que debe cocinarse, incluso crudo, no cause daño, y que incluso en cualquier aspereza invernal se pueda salir a buscar alimento; y así suceda que nada se retire para ser preparado, nada se guarde para el día siguiente: no podrán mantener esto quienes se separan de la vista de los hombres por muchos días, y no permiten que nadie se acerque a ellos, encerrándose a sí mismos en gran intensidad de oraciones. Pues estos acostumbran a incluir consigo mismos alimentos muy simples y humildes, que sean suficientes para aquellos días en que han decidido no ser vistos por nadie: lo cual las aves no hacen. Y no solo no repruebo su ejercicio en tan admirable continencia, ya que tienen el tiempo para hacer esto, y proponen ser imitados no con soberbia altivez, sino

con misericordiosa santidad, sino que no puedo alabarlo lo suficiente como es digno. Sin embargo, ¿qué decimos de estos, según la interpretación de las palabras evangélicas? ¿Acaso son menos semejantes a las aves cuanto más santos son, porque si no guardan alimentos para muchos días, no podrán encerrarse como lo hacen? Y ciertamente escuchan con nosotros, No os preocupéis por el día de mañana (Mat. VI, 34).

30. Por lo tanto, para resumir brevemente, aquellos que intentan pervertir tan manifiestos preceptos apostólicos con una interpretación errónea del Evangelio, o no piensen en el mañana, como las aves del cielo; o obedezcan al Apóstol, como hijos amados: más bien, hagan ambas cosas, porque ambas concuerdan. Pues Pablo, siervo de Cristo Jesús (Rom. I, 1), no aconsejaría lo contrario a su Señor. Esto decimos claramente a estos: Si entendéis las aves del cielo en el Evangelio de tal manera que no queréis procurar con vuestras manos el sustento y el abrigo; tampoco guardéis nada para el día de mañana, como las aves del cielo no guardan nada. Pero si guardar algo para el día de mañana no puede ser contrario al Evangelio donde se dice, Mirad las aves del cielo, que no siembran, ni siegan, ni recogen en graneros; tampoco puede ser contrario al Evangelio ni a la semejanza de las aves del cielo, pasar esta vida de la carne con el trabajo de la operación corporal.

CAPÍTULO XXIV.

31. No se prohíbe guardar algo para el día de mañana según el Evangelio. Pues si se les urge desde el Evangelio a no guardar nada para el día de mañana; responden correctamente: ¿Por qué entonces el mismo Señor tenía una bolsa donde guardaba el dinero recolectado (Juan XII, 6)? ¿Por qué, mucho antes, cuando se avecinaba el hambre, se enviaron granos a los santos padres (Hechos XI, 28-30)? ¿Por qué los Apóstoles procuraron lo necesario para la indigencia de los santos, para que no faltara en el futuro, de modo que el bienaventurado Pablo escribiera a los Corintios en la Epístola: En cuanto a la colecta para los santos, como ordené a las Iglesias de Galacia, así también haced vosotros: cada primer día de la semana, cada uno de vosotros aparte algo, atesorando lo que le plazca; para que no se hagan colectas cuando yo venga. Y cuando haya llegado, enviaré a quienes aprobéis con cartas para llevar vuestra gracia a Jerusalén. Y si es conveniente que yo también vaya, irán conmigo (I Cor. XVI, 1-4)? Esto y muchas otras cosas exponen abundantemente y con verdad. A lo cual respondemos: Veis, pues, que aunque el Señor dijo, No os preocupéis por el día de mañana; no obstante, no os veis obligados por estas palabras a no reservar nada para el día de mañana: ¿por qué entonces decís que os veis obligados por las mismas palabras a estar ociosos? ¿Por qué las aves del cielo no son para vosotros un ejemplo de no reservar nada, y queréis que sean un ejemplo de no trabajar?

CAPÍTULO XXV.

32. Qué beneficio tiene haber dejado los negocios anteriores, si aún se debe trabajar. La caridad de la vida común. Es conveniente que trabajen incluso aquellos que se convierten de una vida más elevada, pero mucho más quienes lo hacen desde una vida más humilde. Alguien dirá: ¿Qué beneficio tiene para el siervo de Dios haber dejado los actos anteriores que tenía en el mundo y haberse convertido a esta vida espiritual y militar, si aún debe, como un artesano, ejercer negocios? Como si realmente se pudiera explicar fácilmente con palabras cuánto beneficia lo que el Señor aconsejó al rico que buscaba la vida eterna, si quería ser perfecto; que vendiera lo que tenía, y distribuyéndolo a la indigencia de los pobres, lo siguiera (Mat. XIX, 21). ¿O quién siguió al Señor con un curso tan expedito como aquel que dijo, No he corrido en vano, ni he trabajado en vano (Filip. II, 16)? quien, sin embargo, ordenó y realizó estas obras. Esto debería bastarnos como ejemplo de dejar las antiguas

posesiones y trabajar con las manos, enseñados e informados con tanta autoridad. Pero también nosotros, ayudados por el mismo Señor, podemos tal vez de alguna manera reconocer, incluso para los siervos de Dios que trabajan, qué beneficio tiene haber dejado los negocios anteriores. Pues si alguien se convierte a esta vida desde la riqueza, y no está impedido por ninguna debilidad corporal, ¿acaso somos tan insensatos al sabor de Cristo, que no entendemos cuán grande es la curación del tumor de la soberbia anterior, cuando, habiendo cortado los excesos con los que antes el alma se inflamaba de manera perniciosa, no se rechaza la humildad del artesano para las pocas cosas que quedan necesarias naturalmente para esta vida? Pero si se convierte a esta vida desde la pobreza, no piense que está haciendo lo que hacía, si, dejando de lado el amor o el aumento de cualquier pequeña propiedad privada, ya no buscando lo suyo, sino lo de Jesucristo (Ibid. 21), se ha trasladado a la caridad de la vida común, viviendo en la sociedad de aquellos que tienen un alma y un corazón en Dios, de modo que nadie diga que algo es propio, sino que todo sea común para ellos (Hechos IV, 32). Pues si los antiguos príncipes de esta república terrenal solían ser alabados con el elocuente discurso de sus literatos, porque anteponían el bien común de todo el pueblo de su ciudad a sus asuntos privados, de modo que uno de ellos, habiendo conquistado África, no tenía qué dar a su hija que se casaba, a menos que se le dotara del erario público por decreto del senado: ¿con qué ánimo debe estar en su república el ciudadano de aquella eterna ciudad celestial de Jerusalén, sino para tener en común con su hermano lo que elabora con sus propias manos, y si le falta algo, suplirlo de lo común; diciendo con aquel cuyo precepto y ejemplo sigue, Como no teniendo nada y poseyéndolo todo (II Cor. VI, 10)?

33. Por lo tanto, incluso aquellos que, habiendo dejado o distribuido, ya sea una amplia o cualquier opulenta propiedad, han querido ser contados entre los pobres de Cristo con piadosa y saludable humildad; si están tan bien de cuerpo, y están libres de ocupaciones eclesiásticas (aunque a ellos, que traen un testimonio tan grande de su alma, y que han contribuido mucho o no poco a la indigencia de la misma sociedad con las cosas que tenían, la misma cosa común y la caridad fraterna les debe el sustento de su vida), sin embargo, si también ellos trabajan con sus manos, para quitar la excusa a los perezosos que vienen de una vida más humilde y por ello más ejercitada; actúan con mucha más misericordia que cuando distribuyeron todas sus cosas a los necesitados. Lo cual, si no quieren, ¿quién se atreverá a obligarlos? Sin embargo, deben encontrarse trabajos en el monasterio, aunque sean más libres de la función corporal, pero que requieran una administración vigilante, para que tampoco ellos coman su pan, ya que se ha hecho común, gratis. Y no debe atenderse en qué monasterios, o en qué lugar, alguien ha gastado lo que tenía en los hermanos necesitados. Pues todos los cristianos tienen una sola república. Y por eso, quienquiera que haya distribuido lo necesario a los cristianos en cualquier lugar, dondequiera que él mismo reciba lo que necesita, lo recibe de los bienes de Cristo. Porque dondequiera que él mismo haya dado a tales, ¿quién sino Cristo lo ha recibido? Pero aquellos que incluso fuera de esta santa sociedad pasaban su vida con el trabajo corporal, de cuyo número muchos vienen a los monasterios, porque también en el mismo género humano son más; si no quieren trabajar, que no coman. Pues no es para que en la milicia cristiana los ricos se humillen a la piedad, para que los pobres se eleven a la soberbia. De ninguna manera es conveniente que en esa vida donde los senadores se vuelven laboriosos, allí los artesanos se vuelvan ociosos; y donde vienen dejando sus delicias quienes fueron señores de propiedades, allí los campesinos sean delicados.

CAPÍTULO XXVI.

34. Cómo debe entenderse el precepto de no preocuparnos por el alimento y el vestido. Cómo debe tomarse lo de las aves del cielo y los lirios del campo. Pero el Señor dice: No os

preocupéis por vuestra vida, qué comeréis, ni por vuestro cuerpo, qué vestiréis. Correctamente, porque antes había dicho: No podéis servir a Dios y a las riquezas. Pues quien predica el Evangelio para tener de qué comer y de qué vestirse, piensa que sirve a Dios porque predica el Evangelio; y a las riquezas, porque predica por estas necesidades: lo que el Señor dice que no se puede hacer. Y por eso, quien predica el Evangelio por estas cosas, se demuestra que no sirve a Dios, sino a las riquezas; aunque Dios lo use para el progreso de otros, de una manera que él no sabe. Pues a esta sentencia añade, diciendo, Por eso os digo, no os preocupéis por vuestra vida, qué comeréis, ni por vuestro cuerpo, qué vestiréis: no para que no procuren estas cosas, en cuanto es suficiente para la necesidad, de donde puedan hacerlo honestamente; sino para que no miren estas cosas, y por estas cosas hagan lo que se les ordena hacer en la predicación del Evangelio. Pues llama ojo a esa intención por la cual se hace algo: de donde hablaba un poco antes para llegar a esto, y decía, La lámpara de tu cuerpo es tu ojo: si tu ojo es sencillo, todo tu cuerpo será luminoso; pero si tu ojo es malo, todo tu cuerpo será tenebroso; es decir, tales serán tus hechos, como sea la intención por la cual los hagas. Y para llegar a esto, antes había ordenado sobre las limosnas, diciendo, No os hagáis tesoros en la tierra, donde la polilla y el óxido destruyen, y donde los ladrones perforan y roban. Haced más bien tesoros en el cielo, donde ni la polilla ni el óxido destruyen, y donde los ladrones no perforan ni roban. Porque donde esté tu tesoro, allí estará también tu corazón. Luego añadió, La lámpara de tu cuerpo es tu ojo (Mat. VI): para que aquellos que hacen limosnas, no las hagan con la intención de querer agradar a los hombres, o buscar que se les retribuya en la tierra lo que hacen. Por eso también el Apóstol, cuando ordenaba a Timoteo que instruyera a los ricos, dijo, Que sean generosos, que compartan, que atesoren para sí un buen fundamento para el futuro, para que puedan alcanzar la verdadera vida (I Tim. VI, 18 y 19). Por tanto, cuando el Señor dirigió el ojo de los que hacen limosnas hacia la vida futura, y hacia la recompensa celestial, para que también esos hechos puedan ser luminosos, cuando el ojo sea sencillo (pues a esa última retribución se refiere lo que dice en otro lugar, Quien os recibe, me recibe a mí; y quien me recibe a mí, recibe a aquel que me envió. Quien recibe a un profeta en nombre de profeta, recibirá recompensa de profeta; y quien recibe a un justo en nombre de justo, recibirá recompensa de justo: y quien dé de beber a uno de estos pequeños un vaso de agua fría solamente en nombre de discípulo; en verdad os digo, no perderá su recompensa [Mat. X, 40-42]); no sea que, al corregir el ojo de aquellos que proporcionan lo necesario a los necesitados y a los profetas y justos y discípulos del Señor, se depravara el ojo de aquellos a quienes se les hace esto para que quieran servir a Cristo por recibir estas cosas: Nadie, dice, puede servir a dos señores. Y poco después: No podéis, dice, servir a Dios y a las riquezas. Y enseguida añade: Por eso os digo, no os preocupéis por vuestra vida, qué comeréis, ni por vuestro cuerpo, qué vestiréis.

35. Y lo que sigue sobre las aves del cielo y los lirios del campo, lo dice para que nadie piense que Dios no cuida de las necesidades de sus siervos; cuando su sapientísima providencia llega hasta crear y gobernar estas cosas. Pues tampoco él no alimenta y viste a aquellos que trabajan con sus manos. Pero para que no desvíen la milicia cristiana hacia la búsqueda de estas cosas, el Señor advierte a sus siervos, para que en ese ministerio que se debe a su Sacramento, no pensemos en estas cosas, sino en su reino y su justicia: y todas estas cosas se nos añadirán, ya sea trabajando con las manos, ya sea impedidos por la debilidad del cuerpo, ya sea ocupados por tal ocupación de la milicia que no podamos hacer otra cosa.

CAPÍTULO XXVII.

Debemos usar nuestra industria, para que no parezca que tentamos a Dios. Pues no porque Dios dijo, Invócame en el día de la tribulación, y te libraré, y me glorificarás (Sal. XLIX, 15), por eso no debió huir el Apóstol, y ser bajado por el muro en una canasta, para escapar de la

mano del perseguidor (Hechos IX, 25), sino esperar más bien ser capturado, y que lo librara como a los tres jóvenes del fuego (Dan. III, 50). O por esto tampoco el Señor debió decir, Si os persiguen en una ciudad, huid a otra (Mat. X, 23); porque él dijo, Si pedís algo al Padre en mi nombre, os lo dará (Juan XVI, 23). Así como, pues, si alguien objetara a los discípulos de Cristo que huyen de la persecución con esta cuestión, por qué no se quedaron más bien, e invocando a Dios fueran liberados por sus maravillas, como Daniel de los leones (Dan. VI, 23, y XIV, 40), como Pedro de las cadenas (Hechos XII, 7); responderían que no debían tentar a Dios, sino que él haría tales cosas si quisiera, cuando ellos no tuvieran qué hacer; pero cuando les dio el poder de huir, aunque fueran liberados por ello, no serían liberados sino por él: así también los siervos de Dios que están libres y sanos, siguiendo el ejemplo y precepto apostólico, si alguien planteara una cuestión desde el Evangelio sobre las aves del cielo, que no siembran, ni siegan, ni recogen en graneros, y sobre los lirios del campo, que no trabajan, ni hilan; responderán fácilmente, Si también nosotros por alguna enfermedad o ocupación no podemos trabajar, él nos alimentará y vestirá, como a las aves y los lirios, que no hacen nada de este tipo: pero cuando podemos, no debemos tentar a nuestro Dios; porque también esto que podemos, lo podemos por su don, y cuando vivimos de esto, vivimos por su gracia, quien nos da el poder de hacerlo. Y por eso no estamos preocupados por estas necesidades; porque cuando podemos hacer estas cosas, él nos alimenta y viste, de quien los hombres son alimentados y vestidos: pero cuando no podemos hacer estas cosas, él mismo nos alimenta y viste, de quien las aves son alimentadas y los lirios vestidos; porque somos más valiosos que ellos. Por lo tanto, en esta nuestra milicia, tampoco pensamos en el mañana; porque no por estas cosas temporales, que pertenecen al mañana, sino por aquellas eternas, donde siempre es hoy, nos hemos probado a él, para que le agrademos sin estar implicados en negocios seculares (II Tim. II, 4).

CAPÍTULO XXVIII.

36. Describe gráficamente a los monjes ociosos y vagabundos. Siendo así las cosas, permíteme un momento, santo hermano (pues el Señor me da gran confianza a través de ti), dirigirme a esos mismos hijos y hermanos nuestros, que sé con cuánta devoción compartes con nosotros, hasta que en ellos se forme la disciplina apostólica. Oh siervos de Dios, soldados de Cristo, ¿acaso ignoráis las insidias del astuto enemigo, quien, deseando de toda manera oscurecer vuestra buena fama, tan buen olor de Cristo, para que las almas buenas no digan, Tras el olor de tus unguentos correremos (Cant. I, 3), y así escapen de sus lazos, ha dispersado por todas partes a tantos hipócritas bajo el hábito de monjes, recorriendo provincias, en ninguna parte enviados, en ninguna parte establecidos, en ninguna parte permaneciendo, en ninguna parte sentados. Unos venden reliquias de mártires, si es que son de mártires; otros magnifican sus franjas y filacterias; otros mienten diciendo que han oído que sus padres o parientes viven en tal o cual región, y que van hacia ellos; y todos piden, todos exigen, ya sea el sustento de una pobreza lucrativa, o el precio de una santidad simulada: mientras tanto, dondequiera que sean descubiertos en sus malas acciones, o de cualquier manera se den a conocer, bajo el nombre general de monjes se blasfema vuestro propósito, tan bueno, tan santo, que en el nombre de Cristo deseamos que florezca, como en otras tierras, así en toda África. ¿No os inflamáis, pues, con el celo de Dios? ¿No se calienta vuestro corazón dentro de vosotros, y en vuestra meditación arde el fuego (Sal. XXXVIII, 4), para que persigáis sus malas obras con buenas obras, para que les cortéis la ocasión de sus vergonzosos negocios, con los cuales se daña vuestra reputación, y se pone tropiezo a los débiles? Compadeceos, pues, y tened compasión, y mostrad a los hombres que no buscáis en el ocio un sustento fácil, sino que por el camino estrecho y angosto de este propósito, buscáis el reino de Dios. Tenéis la misma causa que tuvo el Apóstol, para que cortéis la ocasión a

aquellos que buscan ocasión (II Cor. XI, 12), para que aquellos que se asfixian con sus malos olores, se refresquen en vuestro buen olor.

CAPÍTULO XXIX.

37. Ocupaciones de Agustín. Preferiría trabajar como los monjes en horas determinadas. No imponemos cargas pesadas; y ponemos sobre vuestros hombros lo que nosotros no queremos tocar con un dedo (Mat. XXIII, 4). Buscad y reconoced los trabajos de nuestras ocupaciones, y en algunos de nosotros incluso las enfermedades corporales, y las Iglesias a las que servimos tienen ya tal costumbre, que no nos permiten dedicarnos a aquellas obras a las que os exhortamos. Aunque podríamos decir: ¿Quién milita alguna vez a sus propias expensas? ¿Quién planta una viña y no come de su fruto? ¿Quién apacienta un rebaño y no se alimenta de la leche del rebaño? (I Cor. IX, 7). Sin embargo, invoco como testigo sobre mi alma al Señor Jesús, en cuyo nombre digo esto con seguridad, que en cuanto a mi conveniencia, preferiría mucho más trabajar con las manos cada día en horas determinadas, como está establecido en los monasterios bien organizados, y tener las demás horas libres para leer y orar, o para dedicarme a algo de las Escrituras divinas, que soportar las tumultuosas complicaciones de causas ajenas sobre asuntos seculares, ya sea juzgando para resolverlas o interviniendo para prevenirlas: molestias a las que nos ha asignado el mismo apóstol, no por su propia voluntad, sino por la de aquel que hablaba a través de él, aunque no leemos que él mismo las haya soportado. Su apostolado tenía otro curso. Ni dijo: Si tenéis juicios seculares, llevadlos a nosotros; o, constituidnos para juzgar: sino, colocad a los que son despreciables en la Iglesia, dijo, para que juzguen. Lo digo para vuestra reverencia: ¿acaso no hay entre vosotros alguien sabio que pueda juzgar entre su hermano? Pero el hermano con el hermano es juzgado, y esto ante los infieles (I Cor. VI, 4-6). Por lo tanto, quiso que los sabios que permanecían en lugares fieles y santos, no los que corrían de un lado a otro por el Evangelio, fueran examinadores de tales asuntos. Por eso nunca se escribió de él que alguna vez se dedicara a tales cosas, de las que no podemos excusarnos, aunque seamos despreciables; porque quiso que incluso estos fueran colocados, si faltaran sabios, antes que los asuntos de los cristianos fueran llevados al foro. Sin embargo, asumimos este trabajo no sin la consolación del Señor por la esperanza de la vida eterna, para que llevemos fruto con paciencia. Porque somos siervos de su Iglesia, y especialmente de los miembros más débiles, sea cual sea el tipo de miembros que seamos en el mismo cuerpo. Omito otras innumerables preocupaciones eclesíásticas, que tal vez nadie cree, excepto quien las ha experimentado. Por lo tanto, no imponemos cargas pesadas, y ponemos sobre vuestros hombros lo que nosotros no tocamos con un dedo; ya que si pudiéramos, salvaguardando la razón de nuestro oficio (lo ve aquel que prueba nuestros corazones), preferiríamos hacer lo que os exhortamos a hacer, que lo que nos vemos obligados a hacer. Ciertamente, para todos nosotros, tanto para vosotros como para nosotros, que trabajamos según nuestro grado y oficio, el camino es estrecho en trabajo y aflicción; y sin embargo, para los que se alegran en la esperanza, su yugo es suave y su carga ligera, quien nos llamó al descanso, quien primero hizo el tránsito desde el valle de lágrimas, donde ni él mismo estuvo sin presiones. Si sois hermanos, si sois nuestros hijos, si somos consiervos, o más bien siervos vuestros en Cristo; escuchad lo que aconsejamos, reconoced lo que ordenamos, tomad lo que dispensamos. Pero si somos fariseos que atan cargas pesadas y las imponen sobre vuestros hombros; haced lo que decimos, aunque desaprobéis lo que hacemos (Mat. XXIII, 3). Para nosotros, sin embargo, es lo mínimo ser juzgados por vosotros, o por el día humano (I Cor. IV, 3). Que él vea con qué genuino amor nos preocupamos por vosotros, quien dio lo que ofrecemos para ser examinado por sus ojos. Finalmente, pensad lo que queráis de nosotros: el apóstol Pablo os ordena y suplica en el Señor, que con silencio, es decir, tranquilos y obedientemente ordenados,

comáis vuestro pan (II Tes. III, 12). Ni de él, creo, pensáis algo malo, y en aquel que habla a través de él habéis creído.

CAPÍTULO XXX.

38. Teme que la pereza de los malos corrompa a los buenos. Estas cosas, mi queridísimo y en las entrañas de Cristo venerable hermano Aurelio, en cuanto me lo permitió quien a través de ti me ordenó que lo hiciera, no he dejado de escribir sobre el trabajo de los monjes; cuidando principalmente que los buenos hermanos obedientes a los preceptos apostólicos no sean llamados transgresores del Evangelio por los perezosos e inobedientes: para que los que no trabajan, al menos no duden en considerar que aquellos que trabajan deben ser preferidos a ellos. Por lo demás, ¿quién soporta a hombres contumaces que resisten a los saludables consejos del Apóstol, no siendo tolerados como más débiles, sino incluso proclamados como más santos; para que los monasterios fundados en una doctrina más sana se corrompan con el doble atractivo de la licencia disoluta de la ociosidad y el falso nombre de santidad? Sepan, pues, también los demás hermanos y nuestros hijos, que acostumbran favorecer a tales, y defender esta presunción por ignorancia, que deben ser corregidos principalmente, para que aquellos puedan ser corregidos, no debilitados, haciendo el bien. Ciertamente, en cuanto a que proporcionan prontamente y con alegría lo necesario a los siervos de Dios, no solo no lo reprobamos, sino que también lo abrazamos con gran dulzura: pero no sea que con una misericordia perversa más bien perjudiquen su vida futura que ayuden a la presente.

39. Porque se peca menos si no se alaba al pecador en los deseos de su alma, y quien hace iniquidad es bendecido (Sal. IX, 24).

CAPÍTULO XXXI.

Sobre los monjes con cabello largo. ¿Qué hay más injusto que querer ser obedecido por los menores, y no querer obedecer a los mayores? Lo digo del Apóstol, no de nosotros, hasta el punto de que incluso se dejan crecer el cabello: sobre lo cual él ni siquiera quiso discutir, diciendo: Si alguno quiere ser contencioso, nosotros no tenemos tal costumbre, ni la Iglesia de Dios. Esto lo ordeno: que no se busque la habilidad del que discute, sino que se atienda a la autoridad del que ordena. Pues, ¿a qué se refiere, pregunto, dejarse crecer el cabello tan abiertamente contra los preceptos del Apóstol? ¿Acaso hay que estar tan ocioso que ni siquiera los barberos trabajen? ¿O porque dicen imitar a las aves evangélicas, temen ser depilados, no sea que no puedan volar? Temo decir más sobre este vicio, por algunos hermanos con cabello largo, de quienes, aparte de esto, veneramos muchas y casi todas las cosas. Pero cuanto más los amamos en Cristo, más cuidadosamente los amonestamos. Pues no tememos que su humildad rechace nuestra amonestación; ya que también nosotros deseamos ser amonestados por tales, donde tal vez titubeamos o erramos. Por tanto, amonestamos a estos hombres tan santos, para que no se dejen llevar por las argumentaciones vanas de los necios, y no imiten en esta perversidad a aquellos a quienes son muy diferentes en otras cosas. Pues aquellos que llevan consigo la hipocresía a la venta, temen que la santidad con el cabello corto sea considerada más vil que con el cabello largo, para que quien los vea piense en aquellos antiguos que leemos, Samuel y otros que no se cortaban el cabello (Num. VI, 5). No piensan qué diferencia hay entre aquel velo profético y esta revelación del Evangelio, de la cual dice el Apóstol: Cuando te conviertas al Señor, el velo será quitado (II Cor. III, 16). Porque lo que significaba el velo interpuesto entre el rostro de Moisés y la vista del pueblo de Israel (Éxodo XXXIV, 33), eso significaba en aquellos tiempos también el cabello de los santos. Pues el mismo apóstol también dice que el cabello es un velo, cuya autoridad les urge. Claramente dice: El hombre, si tiene el cabello largo, es una deshonra para

él. Aceptamos esa deshonra, dicen, por el mérito de nuestros pecados: presentando la sombra de una humildad simulada, para que bajo ella propongan una soberbia vendible; como si el Apóstol enseñara soberbia, cuando dice: Todo hombre que ora o profetiza con la cabeza cubierta, deshonra su cabeza; y, El hombre no debe cubrirse la cabeza, porque es imagen y gloria de Dios (I Cor. XI, 4-16). ¿Acaso quien dice, no debe, no sabe enseñar humildad? Pero si buscan esta deshonra en el tiempo del Evangelio, que era un sacramento en el tiempo de la profecía, por humildad; que se corten el cabello y se cubran la cabeza con cilicio. Pero entonces no será esa apariencia vendible, porque Sansón no se cubría con cilicio, sino con cabello (Jueces XVI, 17).

CAPÍTULO XXXII.

40. Interpretación perversa de la Escritura por monjes con cabello largo. El apóstol Pablo profesó la máxima castidad. Precepto a los hombres de no cubrirse la cabeza. La mente figurada por el hombre, la concupiscencia por la mujer. Ya aquello, si se puede decir, cuán lamentablemente ridículo es, lo que han encontrado para defender su cabello largo. El Apóstol, dicen, prohibió al hombre tener cabello largo: pero aquellos que se han castrado a sí mismos por el reino de los cielos (Mat. XIX, 12), ya no son hombres. ¡Oh, singular demencia! Con razón quien dice esto, armado contra los manifiestos testimonios de la Sagrada Escritura con el consejo de una impiedad nefanda, persevera en un camino tortuoso, e intenta introducir una doctrina pestilente, porque no es bienaventurado el hombre que no anduvo en el consejo de los impíos, ni estuvo en el camino de los pecadores, ni se sentó en la silla de pestilencia (Sal. I, 1). Pues si meditara en la ley de Dios día y noche, allí encontraría al mismo apóstol Pablo, quien ciertamente profesó la máxima castidad diciendo: Quisiera que todos los hombres fuesen como yo (I Cor. VII, 7): y sin embargo, se muestra como hombre no solo viviendo así, sino también hablando así. Dice: Cuando era niño, hablaba como niño, pensaba como niño, razonaba como niño; pero cuando llegué a ser hombre, dejé lo que era de niño (Id. XIII, 11). Pero ¿por qué mencionar al Apóstol, cuando no saben qué pensar del mismo Señor y Salvador nuestro, quienes dicen estas cosas? Pues de quién más se dice: Hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un hombre perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo; para que ya no seamos niños fluctuantes y llevados por doquiera de todo viento de doctrina, por estratagema de hombres, para engañar con astucia (Efes. IV, 13 y 14)? Con qué engaño estos engañan a los inexpertos, con qué astucia y maquinaciones del enemigo ellos mismos son llevados, y en su propia fluctuación intentan de alguna manera hacer girar las mentes de los débiles, para que juntos no sepan dónde están. Pues han oído o leído lo que está escrito: Porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos: donde no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer (Gál. III, 27 y 28); y no entienden que esto se dice según la concupiscencia del sexo carnal, porque en el hombre interior, donde somos renovados en la novedad de nuestra mente (II Cor. IV, 16), no hay tal sexo. No se nieguen, pues, a ser hombres, porque no operan según el sexo masculino. Pues también los cristianos casados que operan esto, no son cristianos según esto que tienen en común con los demás no cristianos, y con los mismos animales. Pues una cosa es lo que se concede a la debilidad, o se paga a la propagación mortal; y otra cosa es lo que se significa con fiel profesión para alcanzar la vida incorrupta y eterna. Por tanto, lo que se ordena a los hombres de no cubrirse la cabeza, se figura en el cuerpo, pero se realiza en la mente, donde está la imagen y gloria de Dios, como indican las mismas palabras: El hombre, dice, no debe cubrirse la cabeza, porque es imagen y gloria de Dios. ¿Dónde está esta imagen? Él mismo lo declara, cuando dice: No mintáis los unos a los otros; despojaos del viejo hombre con sus hechos, y vestíos del nuevo, que se renueva en conocimiento de Dios según la imagen de aquel que lo creó (Col. III, 9 y

10). ¿Quién duda que esta renovación se hace en la mente? Pero incluso quien duda, escuche una sentencia más clara. Advirtiéndolo mismo, dice en otro lugar: Como es la verdad en Jesús, despojaos del viejo hombre, que se corrompe según las concupiscencias del engaño; renovaos en el espíritu de vuestra mente, y vestíos del nuevo hombre, creado según Dios (Efes. IV, 21-24). ¿Qué, entonces? ¿No tienen las mujeres esta renovación de la mente, donde está la imagen de Dios? ¿Quién diría esto? Pero no la significan con el sexo de su cuerpo: por eso se les ordena cubrirse. Pues significan aquella parte, por el mismo hecho de ser mujeres, que puede llamarse concupiscencial, a la que la mente domina, también ella misma sujeta a su Dios, cuando se vive de la manera más recta y ordenada. Lo que, por tanto, es en un hombre la mente y la concupiscencia (pues aquella gobierna, esta es gobernada; aquella domina, esta está sujeta), esto se figura en dos personas, hombre y mujer, según el sexo del cuerpo. De este sacramento hablando el Apóstol dice, que el hombre no debe cubrirse, pero la mujer sí. Pues tanto más gloriosamente se promueve la mente a las cosas superiores, cuanto más diligentemente se cohibe la concupiscencia de las inferiores; hasta que todo el hombre, con su mismo cuerpo mortal y frágil, en la última resurrección sea revestido de incorrupción e inmortalidad, y la muerte sea absorbida en victoria (I Cor. XV, 54).

CAPÍTULO XXXIII.

41. Ruega a algunos buenos con cabello largo que se lo corten. Por tanto, quienes no quieren hacer lo correcto, al menos dejen de enseñar lo perverso. Pero hay otros a quienes corregimos con este discurso: pero a aquellos que con este único vicio del cabello largo contra el precepto apostólico ofenden y perturban a la Iglesia: porque cuando otros, no queriendo pensar mal de ellos, se ven obligados a torcer las palabras manifiestas del Apóstol en un sentido perverso, otros prefieren defender la sana interpretación de las Escrituras que adular a cualquier hombre; surgen entre los hermanos más débiles y más fuertes contiendas amarguísimas y peligrosísimas: lo cual, si ellos tal vez lo supieran, sin duda también corregirían, de quienes admiramos y amamos las demás cosas: a ellos, pues, no los corregimos, sino que los rogamos y suplicamos por la divinidad y humanidad de Cristo, y por la caridad del Espíritu Santo, que ya no pongan este obstáculo a los débiles, por quienes Cristo murió, y no aumenten el dolor y la angustia de nuestro corazón, cuando pensamos cuán más fácilmente este mal puede ser imitado por los malos para engañar a los hombres, cuando ven esto en aquellos a quienes honramos con los debidos oficios de la caridad cristiana por otras tantas buenas cosas. Que si después de esta amonestación o más bien súplica nuestra consideran que deben perseverar en ello, no haremos otra cosa que dolernos y gemir. Sepan esto, es suficiente: si son siervos de Dios, tendrán misericordia; si no tienen misericordia, no quiero decir nada más grave. Así que todas estas cosas en las que tal vez he sido más locuaz de lo que quisieran las ocupaciones tanto tuyas como mías, si las apruebas, hazlas conocer a nuestros hermanos e hijos, por quienes te has dignado imponerme esta carga: si, sin embargo, algo parece que debe ser retirado o corregido, házmelo saber con los escritos de tu Beatitud.